

Fundación
Focus-Abengoa
Informe
anual 2013

*Custodiamos el pasado
para construir el futuro*

Sobre este informe

Bienvenidos al Informe Anual 2013 de la Fundación Focus-Abengoa, donde reportamos nuestro rendimiento económico y social del año 2013

Como cada ejercicio, la Fundación Focus-Abengoa publica el presente informe anual, en el que hace balance de la actividad sociocultural llevada a cabo en 2013 siguiendo su objetivo de generar valor para la sociedad.

A lo largo de 2013, Focus-Abengoa ha mantenido su compromiso sociocultural con la ciudad de Sevilla y con todas aquellas comunidades donde Abengoa desarrolla su actividad de negocio. Sus objetivos principales son la protección y difusión de la cultura, principalmente en sus diversas manifestaciones artísticas, y el desarrollo de actividades de cooperación y formación social, con especial atención a los colectivos socialmente más desfavorecidos.

Entre las novedades del año 2013, Focus-Abengoa, en línea con su espíritu de vanguardia, lleva a cabo este informe anual 2013 siguiendo la última versión G4 de Global Reporting Initiative (GRI), el estándar de referencia mundial en reportes de sostenibilidad, donde por primera vez realiza un análisis de materialidad sobre los asuntos más relevantes para la Fundación y se anticipa a las tendencias de transparencia informativa de su sector.

Apreciamos su opinión sobre nuestra nueva forma de *reporting*.
Puede contactar con nosotros en el buzón *online*: focus@abengoa.com

Para más información: <http://www.focus.abengoa.es>

Índice de contenidos

La inspiración	3
Carta de los presidentes	4
Entrevista con la directora general	5
Perfil de la Fundación	7
Presente y futuro de Focus-Abengoa	11
Nuestra presencia	12
Lo importante para nosotros	13
La transparencia	15
Gobierno corporativo	16
Ética e integridad	19
Diálogo con los grupos de interés	20
Transparencia informativa	21
La acción	22
Desarrollo social	23
Investigación	28
Patrimonio artístico	33
Educación	39
Empleados de Abengoa	42
Cómo lo hacemos	45
Nuestro equipo	46
Desempeño económico	50
Acerca de esta memoria	51
Anexos	57
Anexo I - Índice de contenidos GRI	57
Anexo II - Cuentas anuales e informe de auditoría independiente	63
Anexo III - Certificado de emisiones	108



La inspiración

*Rigor, excelencia,
trascendencia e ilusión*

En 2013 la Fundación llegó a Estados Unidos de la mano de Abengoa



Felipe Benjumea Llorente y José B. Terceiro
Presidentes de la Fundación Focus-Abengoa

Carta de los presidentes

La Fundación Focus-Abengoa presenta una nueva edición del Informe Anual haciendo balance del ejercicio 2013. Seguimos en esta ocasión las directrices de Global Reporting Initiative en su versión más reciente (G4) con el propósito de hacer partícipes a nuestros grupos de interés, con transparencia y anticipación, de nuestras actividades.

El Informe es un reflejo del compromiso de Abengoa con el desarrollo sociocultural de las comunidades donde tiene su actividad empresarial. Durante este año la internacionalización de la Fundación ha dado un gran salto: por primera vez ha llegado a Estados Unidos, a través de la exposición *Nur. La luz en el arte y la ciencia del mundo islámico*, que en 2014 se expondrá en el Museo de Arte de Dallas.

La muestra es un exponente más de la apuesta de Focus-Abengoa por la investigación y difusión del conocimiento humanístico-tecnológico. La Escuela de Energía de 2013, dedicada a la gobernanza global del cambio climático, inicia una nueva etapa con el Foro de la Transición Energética y el Cambio Climático, dirigido por el profesor Josep Borrell. Una actividad

cuyo objetivo es la observación, análisis y debate del proceso de la transición energética en el contexto de la lucha contra el Cambio Climático. El Foro desea alcanzar el nivel de calidad y divulgación internacional que la Fundación ha conseguido en su vertiente cultural y patrimonial.

Prosigue nuestra labor de promoción de la cultura a través del patrimonio artístico. La colección permanente del *Centro de Investigación Diego Velázquez*, la *Biblioteca* y el *Legado de Alfonso E. Pérez Sánchez*, alojados en el Hospital de los Venerables, son un tesoro cultural que la Fundación quiere poner al alcance de todos. Por ello estamos haciendo un gran esfuerzo inversor, para lograr su puesta en valor y accesibilidad online para promocionar el barroco a escala global.

Con nuestra acción social seguimos colaborando para mejorar el bienestar de los colectivos más vulnerables en cinco países de Iberoamérica, la India y España a través del *Programa Personas, Educación y Comunidades* (PEyC). En 2013 se implantó por primera vez en Sevilla con la ayuda de la congregación de las Hermanas de la Cruz.



Anabel Morillo León
Directora general
Fundación Focus-Abengoa

Entrevista con la directora general

“La Fundación tiene origen sevillano, pero su visión es universal”

Anabel Morillo, directora general de Focus-Abengoa, hace un balance de la esencia de la Fundación y sus principales aportaciones.

1. En su opinión, ¿qué es y qué representa Focus-Abengoa?

Nuestra Fundación es una institución cultural creada por Abengoa en 1982 para canalizar su acción social. Fue iniciada por Javier Benjumea Puigcerver, fundador de Abengoa y de su Fundación, empresario solidario, comprometido con la sociedad y con una visión universal de su ciudad. El alma de la Fundación se encuentra en Sevilla.

2. ¿Qué destacaría de la trayectoria de la Fundación hasta nuestros días?

Desde el inicio de las primeras actividades editoriales, Focus-Abengoa ha logrado hacer realidad un gran número de hitos importantes y ha afrontado numerosos retos que le han hecho crecer de manera

sostenible. Todo ello gracias al empeño, esfuerzo y trabajo de muchas personas, un gran equipo humano que ha marcado con su sello personal la trayectoria de la Fundación en la promoción del arte y su mecenazgo, situándola en el lugar que hoy tiene.

Nuestra apuesta por la excelencia nos ha permitido seleccionar siempre a los mejores profesionales para cada actividad concreta y además hemos tejido vínculos de amistad y de colaboración con instituciones, beneficiarios y personas que nos aportan un gran capital humano e intangible en el tiempo.

3. ¿Cómo es la relación de la Fundación con su matriz Abengoa?

La Fundación Focus-Abengoa está al servicio de Abengoa. El compromiso y la implicación de la compañía no constituyen una moda. El apoyo que nos presta Abengoa es patente; es nuestro mecenazgo, aunque gestionamos con independencia las iniciativas

“Queremos que cada una de nuestras actividades sean singulares y con marca propia”

para salvaguardar los objetivos fundacionales. Los mejores profesionales nos apoyan en nuestro quehacer diario aportándonos sus valores y capacidades.

En correspondencia, la Fundación se beneficia de la expansión internacional de Abengoa y de su política de innovación y anticipación, lo que nos permite abrir la Fundación al mundo.

4. Es hora de hacer balance del ejercicio, ¿cómo ha sido el año 2013 para la Fundación Focus-Abengoa?

El año 2013 ha sido positivo. Nos ha permitido continuar con la contribución al enriquecimiento cultural y social en los países donde Abengoa está presente a través de las diferentes áreas de actuación.

En cada una de ellas hemos avanzado: en lo social, con la implantación del PEyC en Sevilla; en lo patrimonial, con la Biblioteca y el Legado de Alfonso E. Pérez Sánchez; y en el área tecnológica e investigadora, con la puesta en marcha del Foro de la Transición Energética y el Cambio Climático.

Todo ello sin abandonar las actividades históricas: educativas, editoriales, musicales, a través del órgano de los Venerables, etc. Destacamos la exposición Nur, que ha sido la primera gran muestra internacional que hemos dedicado al arte islámico.

Esta ha sido la primera vez que una iniciativa cultural de la Fundación llega a Estados Unidos, país en el que Abengoa tiene una fuerte presencia como líder mundial en energías renovables.

5. ¿Podría explicar de qué manera afronta la Fundación estos tiempos de dificultades socioeconómicas?

La Fundación trabaja, al igual que la empresa, con presupuestos y planes a corto y medio plazo, intentando sacar el máximo retorno a cada una de las actividades que hacemos, eliminando las acciones que no estaban tan alineadas a los objetivos, ajustando los presupuestos de cada iniciativa y sufriendo los recursos económicos con imaginación y creatividad.

6. ¿Cómo le gustaría que fuera el futuro de la Fundación?

En el futuro, la Fundación debe seguir trabajando sin perder sus valores, sin perder su espíritu fundacional, manteniendo un equipo de profesionales alineados con la cultura de la Fundación que evolucionen con el tiempo, construyendo confianza y calidad en cada una de las actividades, en las que el detalle cuente tanto como el conjunto.

7. Por último, ¿qué es lo que más le enorgullece de la Fundación?

La rehabilitación del Hospital de los Venerables para la sede y la construcción del órgano, la *colección permanente del Centro Velázquez*, el Legado Alfonso E. Pérez Sánchez y la creación del Campus Focus-Abengoa, donde convergen el patrimonio arqueológico y las nuevas tecnologías.

Hemos trabajado para construir realidades permanentes para las generaciones venideras.



Javier Benjumea Puigcerver
Marqués de Puebla de Cazalla, fundador
de Abengoa y de la Fundación.

Perfil de la Fundación

La Fundación Focus-Abengoa nace de la voluntad y el empeño de un hombre adelantado a su tiempo y siempre comprometido con la sociedad, Javier Benjumea Puigcerver, fundador de Abengoa y gran impulsor de la Fundación.

En Focus-Abengoa tenemos muy presente el sueño de don Javier de generar valor para la sociedad y compartimos ese espíritu de solidaridad que, partiendo de la ciudad de Sevilla, no conoce límites.

Focus-Abengoa fue constituida por voluntad de Abengoa, S. A. en octubre de 1982. Es una fundación sin ánimo de lucro, de naturaleza cultural y privada, con carácter benéfico y vocación de perdurabilidad. Nuestra sede se encuentra en el Hospital de los Venerables, en Sevilla (España). En 2013 no han se han producido cambios significativos en el tamaño, la propiedad o la estructura de la Fundación.

Focus-Abengoa colabora con la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla. También colabora con el Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2002, la Fundación Príncipe de Asturias, Cotec, Fundación Príncipe de Girona, Fundación Valenciana de Estudios Avanzadas, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, Proyecto Hombre, Universidad de Sevilla, y Universidad de Loyola Andalucía, entre otras.

Durante el ejercicio 2013, la Fundación ha llevado a cabo un total de 58 actividades dentro de su labor sociocultural.

Las claves de nuestra esencia

Nuestra visión

Una proyección cada vez más internacional.

Nuestra misión

Creamos valor social y cultural con la ciudad de Sevilla y el resto del mundo.

Nuestros valores

Solidaridad, compromiso y excelencia.



1972



1982



1991



Nuestra historia

La actividad inicial de la Fundación la comenzó Abengoa en 1972, con la edición de la obra *Temas sevillanos*, a la que se fue añadiendo un fondo de documentos, libros y grabados de autores sevillanos sobre el Reino de Sevilla.

La labor cultural inicial animó a los directivos de la compañía a ir un paso más allá de las funciones tecnológicas. Por ello nació en 1982 la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (Focus). Desde 1991 la Fundación tiene su sede en el Hospital de los Venerables Sacerdotes, monumento histórico-artístico del siglo XVII. Focus-Abengoa devolvió a la ciudad, a sus ciudadanos y a las futuras generaciones este singular edificio tras un largo y costoso proceso de restauración no solo de la arquitectura, sino también de su pintura, escultura, orfebrería y tallado.

Con la apertura del Hospital de Los Venerables en 1991, se inaugura también el órgano barroco de la Fundación, después de tres años de construcción a cargo del organero alemán Gerard Grenzing. El actual organista titular de la Fundación es el padre Ayarra, responsable de toda la actividad musical de la Fundación y, a su vez, organista titular de la catedral de Sevilla. El padre Ayarra selecciona a los más prestigiosos organistas del mundo para que toquen este órgano.

En 2002 la Fundación inició su actividad en el campo de la energía y el cambio climático, que es la base del negocio de Abengoa, y puso en marcha el Foro de Pensamiento sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, celebrando la primera conferencia mundial sobre biocombustibles.

*Nuestra historia
de éxito continúa
con paso firme
hacia el futuro*



2007

El Hospital de los Venerables se fue configurando como uno de los testimonios más completos y mejor conservados del patrimonio barroco español. La adquisición del lienzo *Santa Rufina* (Velázquez, 1629-1632) en 2007, es el ejemplo más evidente de este compromiso artístico y cultural de Focus-Abengoa y supuso un hito histórico para la ciudad de Sevilla, en particular, y para la historia del arte, en general.

En 2011 la Fundación Focus-Abengoa recibió el legado de la biblioteca, la fototeca, el archivo personal y la colección de obras de arte de Alfonso Emilio Pérez Sánchez, gracias a la donación de sus herederos legales.

El legado constituye, probablemente, el conjunto de biblioteca y fototeca privado de historia del arte más importante de España, con una singularidad temática orientada al estudio de la pintura y el dibujo barroco español e italiano. Tras su completa catalogación,



2011

este legado constituirá una de las colecciones más importantes de su género en España.

Por último, en 2013 acompañamos a Abengoa en su llegada a Estados Unidos gracias a la Exposición *Nur. La luz en el arte y la ciencia del mundo islámico*, resultado de una gran colaboración internacional con instituciones de más de veintidós países. Este proyecto, coordinado íntegramente por Focus-Abengoa, se expone en 2014 en el Museo de Arte de Dallas.

لوز نور Nur

La luz en el arte y la ciencia
del mundo islámico

2013

Una contribución permanente

Nuestra misión fundacional desde 1982 es la promoción de la cultura en sus diversas manifestaciones artísticas y científicas, y para ello desarrollamos tareas educativas, asistenciales e investigadoras. Además, en concordancia con la política de cooperación social de Abengoa, colaboramos de manera directa y continua con aquellas ONG comunitarias que, en América Latina y en el mundo, son un ejemplo de intervención social en grupos vulnerables.

Dentro de este compromiso con la promoción de la cultura en sus diversas manifestaciones artísticas, y en nuestra labor de cooperación y desarrollo social, en Focus-Abengoa llevamos a cabo numerosas actividades enmarcadas dentro de cinco áreas de actuación:

En 2013 contribuimos con más de 6,4 millones de euros en nuestras 5 acciones sociales



Desarrollo Social
Construir el mañana

21 %



Investigación
Aportar conocimiento

23 %



Educación
Sensibilizar



Empleados Abengoa
Apoyar a los Nuestros

6 %



Patrimonio Artístico
Preservar y difundir la cultura

50 %

*Distribución (en porcentajes) de la inversión realizada en 2013.

Presente y futuro de Focus-Abengoa

La Fundación hoy...

El presente de la Fundación Focus-Abengoa continúa fiel e inalterable a sus orígenes, conjugando el binomio humanístico-enlazados con los objetivos de promoción y difusión de la cultura y el compromiso social, desde la ciudad de Sevilla hacia el exterior. Al mismo tiempo sirve de plataforma para impulsar el desarrollo científico de los ámbitos de operación en los que está involucrada Abengoa.

Nuestros hitos de 2013

El PEyC de Sevilla en la barriada de Torreblanca.

El polideportivo de Perú.

Primera presencia de EE. UU. con la exposición NUR.

Continuamos catalogando el Legado.

*Continuamos
nuestro
proyecto sin
perder nuestro
espíritu*

Avanzamos hacia el mañana...

La Fundación Focus-Abengoa contempla el futuro con la misma ilusión y optimismo que la han caracterizado hasta ahora para dar continuidad al proyecto original, trabajando no solo con pasión, sino apostando siempre por la excelencia, con el deseo de dejar una huella imborrable para la posteridad y llegar a ser un centro de referencia internacional del Barroco.

Nuestros retos de futuro

Difundir nuestras colecciones por internet, poniéndolas al alcance de todos.

Promover el debate sobre el papel de las energías renovables para combatir el cambio climático.

Ampliar las oportunidades de intercambio y colaboración con instituciones de referencia a escala internacional.

*En Focus-
Abengoa nos
gusta soñar a lo
grande*

Nuestra presencia

Nuestro compromiso con el desarrollo social se realiza mediante la inversión en programas sociales en las comunidades donde Abengoa tiene presencia:

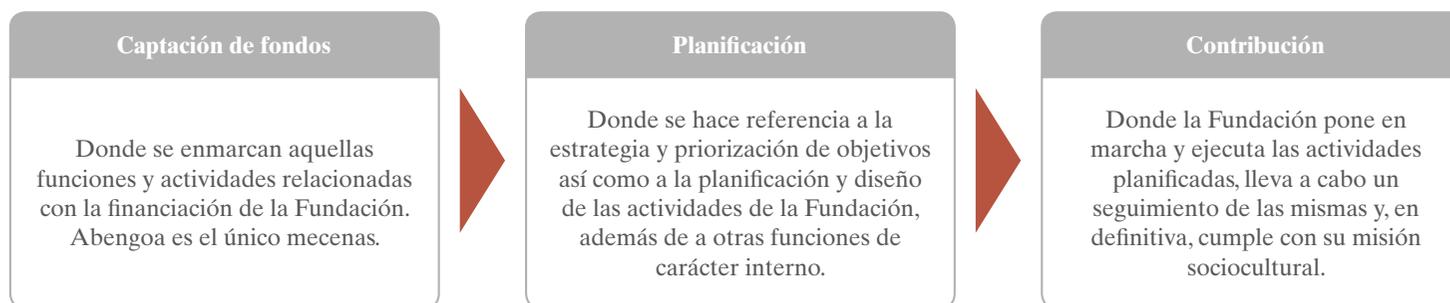


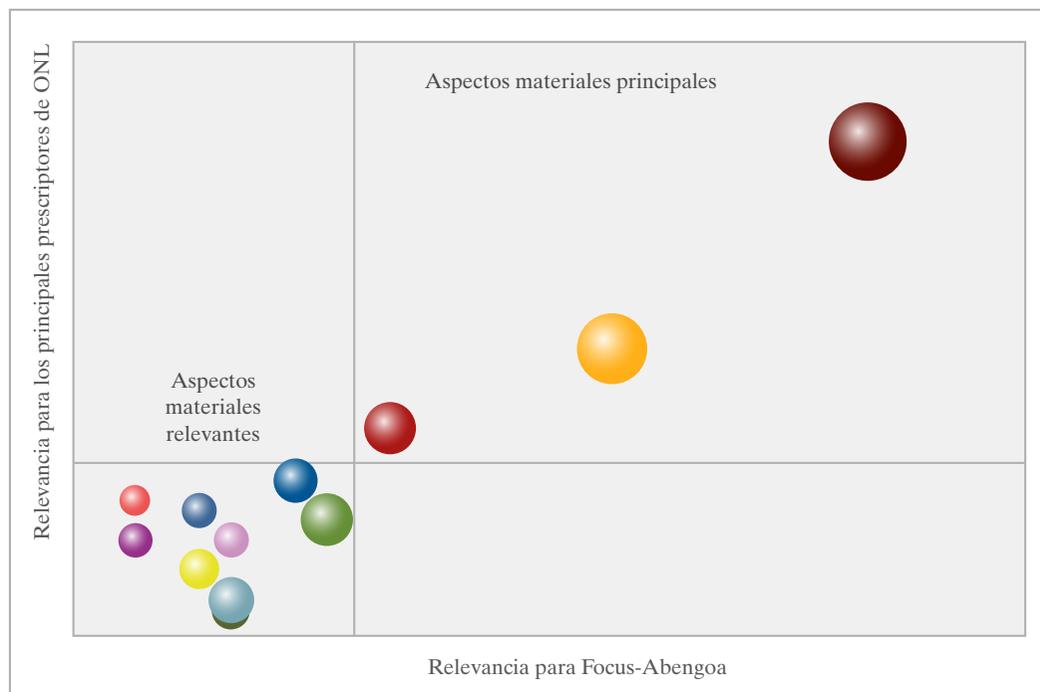
Lo importante para nosotros

El presente *Informe anual 2013* demuestra una vez más el espíritu innovador de la Fundación Focus-Abengoa, que presenta la información en este ejercicio según los criterios, principios y contenidos definidos en el nuevo marco G4 para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI), lo que exige la definición de los aspectos relevantes, su alcance y el impacto en los grupos de interés. La Fundación Focus-Abengoa se sitúa así a la vanguardia del *reporting* en sostenibilidad. El análisis de materialidad exigido por el estándar G4 de GRI tiene el propósito de identificar aquellos asuntos de naturaleza social, ambiental o económica que sean relevantes para la Fundación e influyan en la toma de las decisiones que puedan afectar a sus grupos de interés. Gracias a este análisis, la Fundación Focus-Abengoa muestra a la sociedad aquellas cuestiones relacionadas con la sostenibilidad de una forma más realista y adaptada a sus expectativas.

Cadena de valor

La actividad de Focus-Abengoa se desarrolla en tres fases, que constituyen la cadena de valor de la Fundación. Los asuntos relevantes identificados afectan de manera diferente a cada una de ellas:





- Participación de los grupos de interés
- Gobierno
- Ética e integridad
- Desempeño económico
- Consecuencias económicas indirectas
- Empleo
- Seguridad y salud
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Comunidades locales
- Lucha contra la corrupción
- Transparencia informativa
- Innovación

El tamaño de las esferas representa la importancia que Abengoa otorga a cada aspecto.

Matriz de materialidad (G4-I9)

La matriz de materialidad de Focus-Abengoa recoge las principales tendencias, expectativas y recomendaciones referidas de forma general a las organizaciones no lucrativas. Tiene en cuenta, además, la propia realidad de la Fundación y los temas más importantes para su empresa matriz, Abengoa, dando lugar a un repertorio de doce aspectos considerados como relevantes que se tratarán a continuación en este informe.



La transparencia

*“La transparencia es
nuestra mejor carta de
presentación”*

Gobierno corporativo

Un patronato que marca la diferencia

En Focus-Abengoa nos apoyamos en los principios y valores que gozan de un mayor reconocimiento internacional para definir nuestro gobierno corporativo, una pieza clave para el correcto desarrollo de la misión y el principal garante de nuestra transparencia. Mediante el buen gobierno consolidamos el reconocimiento y la confianza de las comunidades donde tenemos presencia.

Nuestro Código de Buen Gobierno

La profesionalidad, la eficiencia y el compromiso con la sociedad quedan reflejados en un órgano de gobierno competente, con unos principios sólidos y unas responsabilidades muy definidas. A él se une un excelente equipo de gestión comprometido día a día con el espíritu, misión y objetivos de la Fundación.

En Focus-Abengoa articulamos nuestro sistema de gobierno en torno a tres normas fundamentales:

- Los estatutos de la Fundación.
- El Código de Buen Gobierno, que interpreta y desarrolla los estatutos de la Fundación.
- El Código de Conducta, para inversiones temporales de la Fundación.

Las responsabilidades de gobierno y de representación de la Fundación recaen en el Patronato, compuesto por diecinueve miembros.

La estructura directiva es unitaria y todos los miembros del Patronato son independientes y no ejecutivos, incluidos los presidentes.

Para una mayor eficacia los cargos de nuestros patronos son de carácter personal, no delegable, y de duración indefinida, salvo en el caso del presidente, que debe someterse a reelección cada cuatro años y se le permite la renovación.

Nuestra Fundación, como entidad no lucrativa, no retribuye a los patronos por su labor. Estos aceptan el cargo *pro bono*, movidos por su buena voluntad y compromiso social. Focus-Abengoa sí retribuye a los empleados pertenecientes a la Dirección General para garantizar un correcto desempeño de sus funciones. Lo hace según análisis de mercado y con la comprobación de Abengoa (para el caso de nuestra directora general), y además, la retribución depende del cumplimiento del fin social de la Fundación.

Las competencias del Patronato y las responsabilidades de sus miembros quedan recogidas en el Sistema de Gobierno de la Fundación, que contempla la posibilidad de crear otros instrumentos de apoyo a su labor, como las comisiones ejecutivas, además de tener la potestad para designar a los profesionales que se encargan del cumplimiento legal y demás responsabilidades de gestión de la Fundación.

Queremos que en nuestro Patronato estén representados los principales grupos de interés de la Fundación, teniendo muy presentes las sugerencias de nuestra matriz Abengoa y procurando mantener una representación de docentes de universidades sevillanas y de académicos de las Reales Academias con sede en Sevilla. Para la composición de sus miembros, y teniendo en cuenta la diversidad con criterios de no discriminación, el Patronato elige una mayoría de profesionales independientes del mundo empresarial, educativo y cultural, con una valía profesional

En 2013 hemos continuado con el proceso de implementación del Código de Buen Gobierno

demostrada y de trayectoria exitosa, que destaquen no sólo por su experiencia y conocimiento, sino también por su contrastada reputación.

Como complemento de apoyo a esta labor de gobierno y representación de la Fundación, y en ejecución de sus resoluciones, el Patronato ha decidido que sea la Dirección el instrumento encargado de la Gerencia y Dirección General de la Fundación. Además, tiene la facultad de conferir otros apoderamientos para las tareas de gestión correspondientes.

Por otro lado, en línea con nuestro compromiso de buen gobierno, Focus-Abengoa pone todo el empeño posible en mantener un contacto directo y constante con todos los grupos interesados en la consecución de nuestro fin sociocultural. Además, la directora general se reúne con Abengoa en un comité de interacción mensual para revisar la operativa ordinaria de la Fundación.

Nuestro Patronato lleva a cabo una participación activa en el gobierno de la Fundación, actuando siempre con la diligencia que cabe esperar de un órgano de representación. Por ello, tiene la potestad de desarrollar, aprobar y actualizar todas aquellas funciones correspondientes al ejercicio de la actividad de Focus-Abengoa, concretadas en los programas de actuación que se establecen para el cumplimiento de nuestra misión fundacional.

En esta línea, y con el propósito de mantener a nuestros patronos informados sobre la realidad de la Fundación, nuestro Código de Buen Gobierno los

La estructura directiva del Patronato es unitaria y todos sus miembros son independientes, no ejecutivos

dota de las más amplias facultades de información y consulta sobre cualquier aspecto de la Fundación que ayuden a conseguir los objetivos establecidos. Además, para alcanzar un cumplimiento eficaz de las funciones de gobierno y representación, la Fundación elabora unos planes directores plurianuales coherentes con los fines fundacionales y las actividades encomendadas.

El Patronato se reúne un mínimo de dos veces al año y dentro del orden del día se lleva a cabo una presentación de las actividades rutinarias y, en su caso, de las proyectadas para el periodo siguiente, donde se hace balance de los asuntos clave y de los riesgos asociados. Posteriormente, se realiza un análisis de eficacia de las medidas ejecutadas por el Patronato al respecto, siempre teniendo en cuenta las consideraciones de Abengoa tanto en lo que se refiere a la identificación como a la gestión de riesgos y oportunidades relacionados con nuestra misión sociocultural.

Más allá de esta evaluación de riesgos y oportunidades, el Patronato aborda la estrategia de la Fundación mediante la elaboración de un informe anual de seguimiento del grado de cumplimiento del sistema de gobierno.

Por otro lado, la comunicación entre el Patronato y el resto de miembros que componen la Fundación se produce de forma fluida, existiendo una interacción continua entre ellos y la posibilidad de hacer llegar cualquier tipo de cuestión que se considere relevante al Patronato, siempre canalizada a través del secretario y de la Dirección General y, en determinados casos especiales, del presidente. Durante 2013 no se ha registrado ninguna cuestión importante que se haya reportado al Patronato.

Finalmente, en relación con los posibles conflictos de intereses de los miembros del Patronato, las normas de conducta de la Fundación Focus-Abengoa exigen que sean comunicados, bien a través del presidente, bien del secretario del Patronato, debiendo quedar reflejados en el informe anual de actividades de la Fundación.

El Patronato tiene la competencia exclusiva de revisar y aprobar el informe anual de la Fundación. En esta ocasión, además, se ha asegurado de que todos los asuntos relevantes identificados en el estudio de materialidad queden reflejados en de este *Informe anual 2013*. Por último, el Patronato de la Fundación no está sometido actualmente a ningún proceso de evaluación en cuanto al desarrollo de sus funciones.

Órgano de gobierno

Composición del patronato, competencia de sus miembros.



D. José Borrell Fontelles
Vicepresidente

La Presidencia es Abengoa, S. A., representada por:



D. Felipe Benjumea Llorente
Presidente



D. José B. Terceiro
Presidente



D. Guillermo Jiménez Sánchez
Vicepresidente de honor

Otros miembros del Patronato



D. Carlos Fitz-James Stuart



D. Luis Manuel Halcón



D. Federico Mayor



D. Marcelino Oreja



D. Javier Pérez de Cuéllar



D. Miguel Solís Mtnez-Campos



D. Javier Benjumea Llorente



D. Álvaro Fdez. de Villaverde



D. Francisco G.ª Novo



D. Santiago Grisolia



Doña Pilar León-Castro



D. Pablo López de Osaba



D. Manuel Olivencia Ruiz



Doña Rosario Parra



D. José Rquez. de la Borbolla

Dirección



D. Juan Carlos Jiménez Lora
Gerente



Doña Anabel Morillo León
Directora general



D. Miguel Ángel Jiménez-Velasco
Secretario

Ética e integridad

Nuestro compromiso ético

Los asuntos éticos son aspectos de gran relevancia a lo largo de la cadena de valor, por eso en la Fundación Focus-Abengoa tenemos en consideración los principales referentes internacionales en la materia y ponemos en práctica la debida diligencia en la prevención, detección y erradicación de irregularidades. La Fundación ha implantado sus normas de conducta dentro de su sistema de gobierno, normas que se asegura de difundir debidamente para que todos sus empleados las conozcan, comprendan y cumplan.

Nuestra conducta

Dentro del sistema de gobierno de Focus-Abengoa se recogen todos los principios y deberes exigidos tanto a los patronos como al resto de los empleados, en línea con unos valores de ética e integridad que están a la vanguardia internacional de las entidades no lucrativas. Estos principios y deberes sirven de guía para que todos aquellos que prestan sus servicios en la Fundación puedan orientar su forma de actuación según los contenidos que en este sistema de gobierno quedan recogidos. Por otro lado, existe una regulación específica para las inversiones temporales de la Fundación, a través de un código de conducta particular, que recoge el deber de elevar al

Protectorado¹ las inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros realizadas por Focus-Abengoa.

La Fundación cuenta con el apoyo de los servicios corporativos de Abengoa no sólo para el asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, sino como complemento para cualquier asunto relacionado con la integridad, incluyendo el apoyo de los departamentos responsables de aspectos legales, fiscales, contables, riesgos, recursos humanos y de cumplimiento. Además, en Focus-Abengoa contamos también con el canal de denuncia de Abengoa, tanto para cuestiones internas como para las externas. Este mecanismo incluye la utilización de un buzón anónimo de denuncia y las consultas sobre conductas ilícitas o poco éticas.

Lucha contra la corrupción

Todos los miembros de Focus-Abengoa, sin excepción, reciben formación sobre el Código de Conducta de la Fundación, incluyendo aquellas prácticas ilícitas o fraudulentas que deben evitarse, especialmente en materia de anticorrupción. Se incorpora, además, una regulación especial para la aceptación de obsequios

¹ Según la AEF, el Protectorado se configura como un órgano encargado de facilitar el recto ejercicio del derecho de Fundación y de asegurar la legalidad en su constitución y funcionamiento. Está regulado y supervisado por la CNMV.

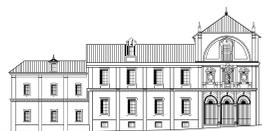
Los miembros de Focus-Abengoa demuestran un gran compromiso con la ética y una sólida integridad

por parte del Patronato, cuyos miembros, por otro lado, no pueden aprovechar cualquier oportunidad relacionada con la Fundación en beneficio propio o de personas vinculadas.

La integridad de nuestro Patronato y de los profesionales que forman parte de Focus-Abengoa exige una buena diligencia en el deber de reportar cualquier hecho relacionado con su cargo o posición como representantes de la Fundación que pueda afectar al correcto desempeño de sus funciones y a la imagen de Focus-Abengoa. La estructura de segregación de funciones y de división de poderes de la Fundación disminuye el riesgo de que se pueda incurrir en prácticas fraudulentas.

El sistema de gestión de riesgos interno permite evaluar año a año estas actividades, no habiéndose registrado ningún hecho significativo durante el ejercicio 2013.

La mayoría de nuestros grupos de interés han participado en la elaboración de esta memoria a través de sus valoraciones y declaraciones.



focus ABENGOA

Abengoa | Colaboradores
Empleados | Proveedores

Beneficiarios | Medios de comunicación
Voluntarios | Sociedad
Docencia e investigación

Diálogo con los grupos de interés

G4-24, G4-25, G4-26, G4-27

La importancia de nuestros grupos de interés

Como entidad sin ánimo de lucro y debido a la misión sociocultural que promovemos, la comunicación con nuestros grupos de interés debe ser fluida y continua, con el propósito de identificar, analizar y cubrir las necesidades de las sociedades en las que tenemos presencia.

Nuestro diálogo permanente

La estrategia de diálogo viene impulsada desde 2009 por el Patronato y por Abengoa mediante una visión a largo plazo tanto de la identificación de los principales grupos de interés como del establecimiento de los asuntos más relevantes para ellos.

De manera general, los grupos de interés de Focus-Abengoa dependen del enfoque de la acción que esta lleva a cabo, pudiendo cambiar en función de las actividades planificadas. En cualquier caso, los principales grupos de interés son Abengoa y las comunidades en donde estamos presentes, teniendo siempre en cuenta los ámbitos científico, humanístico y tecnológico.

La Fundación Focus-Abengoa colabora de forma continuada con la mayoría de sus grupos de interés, especialmente durante las actividades que lleva a cabo, en las que se plantean los principales asuntos

de interés para ellos, generalmente ligados al impacto social de las actividades, la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías. Desde la Fundación, podemos asegurar que en el presente ejercicio no se han identificado problemas clave con ninguno de nuestros grupos de interés.

En Focus-Abengoa tenemos muy presente la opinión de nuestros grupos de interés y ofrecemos respuestas efectivas a todas las sugerencias que nos plantean, tanto de forma interna, a través de nuestros empleados y los de Abengoa, como de forma externa, mediante una relación constante con todas las partes interesadas durante el desarrollo de nuestras actividades socioculturales.

Además, contamos con un canal de diálogo continuo en nuestra web corporativa, donde nuestro buzón online, que se ha consolidado como el canal más utilizado para intercambiar información con nuestros grupos de interés nos permite recoger y dar respuesta a todas sus solicitudes y sugerencias de una forma completa y global.

Transparencia informativa

A la vanguardia en divulgación

La transparencia en la información es un aspecto fundamental en el ámbito de las entidades no lucrativas con fines sociales, y así lo entendemos en Focus-Abengoa. Por eso procuramos ser transparentes en toda nuestra actividad y cuidamos la claridad, oportunidad y precisión de la información que servimos.

Información completa y continua sobre nuestra actividad

La Fundación Focus-Abengoa cumple su compromiso de transparencia en la información declarando su fin fundacional y divulgando continuamente sus actividades con diligencia y rigor.

Un aspecto fundamental es el deber de divulgar todos los detalles relacionados con becas y ayudas, lo que procuramos hacer de una forma periódica y detallada. Además, la Fundación Focus-Abengoa pone a disposición de los beneficiarios de estas becas

y premios una línea telefónica de información y su buzón *online*, con el propósito de recabar cualquier tipo de opinión y recomendación que nos permita mejorar la divulgación de la información.

Focus-Abengoa demuestra su compromiso de transparencia financiera publicando tanto en nuestras cuentas anuales como en la página web de la Fundación toda su actividad financiera anual. Además, llevamos a cabo un exhaustivo control de nuestros resultados financieros mediante auditorías externas, a través de un proceso de selección transparente, eficiente y equitativo.

Por último, nuestra responsabilidad de transparencia informativa se completa con la obligación del Patronato de elaborar un informe anual de seguimiento del grado de cumplimiento del sistema de gobierno en el que se da cuenta específicamente de las operaciones realizadas que resulten de aplicación y, en particular, sobre los sistemas de selección y gestión de inversiones.

*Nuestro portal online
ha sido renovado
y se actualiza
continuamente para
ampliar su contenido*

El portal *online* de la Fundación

En 2013 hemos renovado nuestro portal online para facilitar el acceso a nuestra información.



El portal constituye el principal canal de comunicación con la sociedad y es la ventana por la que se vislumbran todas las actividades que llevamos a cabo en todo el mundo.

Este medio nos permite también poner al servicio de la sociedad todas nuestras colecciones, lo que incide en un mayor fomento de la cultura y la investigación a escala global.

Además de en la web, también se puede seguir toda la actualidad de la Fundación en las diferentes redes sociales.

Para seguir el día a día de la Fundación en Twitter:
https://twitter.com/Focus_Abengoa.



La acción

*“Nuestra acción social
no tiene fronteras”*

Balance 2013

1.335.100 €
de inversión

21 %
del presupuesto total de la
Fundación

Presencia en España, India,
Argentina, Brasil, Chile, Perú y
México

El PEyC llega a España en 2013

Desarrollo social

Construyendo el mañana

Nuestra matriz, Abengoa, se compromete a cumplir las funciones y responsabilidades que adquiere con la sociedad. Por ello, en Focus-Abengoa participamos activamente en la promoción de valores comunes mediante la inversión en programas sociales.

Desde la década de los cuarenta, la inicial labor sociocomunitaria de Abengoa, que posteriormente se trasladó a su Fundación, busca equilibrar el desarrollo económico, social y cultural de aquellos países donde Abengoa tiene presencia.

En la mayoría de las sociedades de Abengoa se realizan diversas acciones de responsabilidad social corporativa que contribuyen al enraizamiento local de la empresa en las comunidades donde interviene. Resaltamos la labor permanente en las residencias de mayores de San Rafael (Dos Hermanas, Sevilla) y de La Milagrosa (San Roque, Cádiz).

Desde el año 2005 se lleva a cabo fundamentalmente a través del programa Personas, Educación y Comunidades (PEyC), que impulsa la integración de los colectivos más vulnerables a través de la educación. Este programa se inicia en Argentina gracias a la vinculación de las Hermanas de la Cruz con Abengoa, extendiéndose hoy a 7 países — Perú, Brasil, México, Chile, India y España— y 22 sedes. Su flexibilidad y su capacidad de adaptación, sin perder la esencia que lo caracteriza, hacen posible su implantación como motor de proyectos sociocomunitarios asociado a entidades católicas en cualquier lugar del mundo.

El PEyC está dirigido a los colectivos más vulnerable (gente con discapacidad, adultos mayores, indígenas, mujeres en situación de violencia, migrantes, mujeres embarazadas, primera infancia con necesidades básicas insatisfechas o que sufren maltrato, personas analfabetas...) y tiene por objetivo su inclusión social.

A las más de trescientas personas que trabajan en este programa se les une un grupo de voluntarios sociales a los que agradecemos de manera especial su generosa colaboración, por compartir su tiempo, capacidades y valores de solidarios ayudando y llenando de ilusión

las distintas tareas: sanidad, servicio social, ingeniería, docencia, agentes sociales, religiosos/as, administración, informática, etc.

Asimismo se une la labor voluntaria de los empleados de Abengoa. En 2013 se realizaron 3.194 horas de voluntariado en el PEyC a través de dos tipos de programas:

- _ El calendario de voluntariado corporativo (CVC), donde se recogen las distintas actividades en las que pueden participar los empleados de Abengoa que trabajan en aquellos países donde están implantados los centros del PEyC.
- _ El voluntariado corporativo a nivel internacional, donde cada empleado puede colaborar con los distintos centros del PEyC independientemente de donde se encuentre su lugar de trabajo, mediante las siguientes fórmulas: Vacaciones solidarias, ayuda en especie y retribución económica.

Como principal novedad del ejercicio 2013, destaca la implementación del programa PEyC por primera vez en España, en la barriada de Torreblanca (Sevilla) y la construcción del polideportivo en la comunidad de Manchay (Perú).

Principales actividades en 2013

PEyC de la barriada de Torreblanca (Sevilla)

El programa de desarrollo social PEyC comenzó en Sevilla, en diciembre de 2012, con la realización de un diagnóstico social del barrio de Torreblanca de los Caños, elegido destinatario de la acción, con el apoyo y colaboración de las Hermanas de la Cruz, ubicadas en el barrio desde los años setenta. En la actualidad, trabajan tanto con menores como con adultos en distintas áreas. El proyecto se encuentra en plena fase de implementación.

Los principales beneficiarios del PEyC Sevilla son niños, adolescentes, jóvenes, mayores, mujeres y adultos del barrio de Torreblanca. Entre las principales partes implicadas se encuentran las Hermanas de la Cruz, que colaboran asesorando a los técnicos del proyecto y derivando personas susceptibles de ser beneficiarias de esta acción social. Por otro lado, también colaboran con el PEyC colegios, asociaciones, fundaciones y delegaciones del Ayuntamiento de Sevilla.

Áreas de intervención:

- _ Educación y deporte
- _ Formación laboral
- _ Protección social y salud

La relación que la Fundación ha establecido con las Hermanas de la Cruz en Sevilla y con el resto de instituciones del barrio es cordial y fluida. En 2013, además, ha dado comienzo la restauración de la sede que alberga el proyecto y sus actividades.

Para el futuro, la Fundación plantea arraigar el proyecto en Sevilla, haciendo de la sede el lugar de referencia de las actividades del PEyC y el epicentro de la acción y aumentando el número de actividades y grupos de beneficiarios.



“El taller sociocultural de este programa propone una gran variedad de actividades, como cante, baile o teatro, tanto para niños como para mayores”

“Gracias al PEyC he podido obtener el graduado escolar y recibir asesoramiento en mi búsqueda de empleo”

“Con la ayuda de la Fundación Focus-Abengoa nuestros niños no están en la calle y aprenden cosas nuevas, reforzando así la actividad escolar”

Rosario Martín Nieto
Beneficiaria



Polideportivo de Perú

Desde 2009, el programa social PEyC está presente en la comunidad de Manchay–Pachacamac, en Perú, con la congregación de las Hermanas Josefinas de la Caridad y la parroquia de Manchay, donde además se organizan talleres de teatro dirigidos a jóvenes y adolescentes con discapacidad.

Abengoa, de la mano de la Fundación, ha financiado en 2013 la construcción del polideportivo de la ciudad de Manchay, que alberga una pista de atletismo, una cancha multiusos y una tribuna con capacidad para mil espectadores, además de puestos de venta y edificios administrativos.

Esta iniciativa sociocultural se completa con la puesta en marcha de un programa para promover la participación en actividades deportivas y culturales de adolescentes y jóvenes en riesgo de exclusión social.

El polideportivo, además, promueve el emprendimiento y favorece la inclusión social a través de la inserción laboral, con un modelo de negocio eficiente y sostenible. Los puestos de venta del pabellón se utilizarán para comercializar los productos que los jóvenes elaboran en los talleres de panadería-pastelería y manualidades que el PEyC organiza junto con la parroquia del Espíritu Santo. Por último, en las instalaciones también hay un taller de teatro y un espacio para desarrollar el deporte adaptado en la pista de atletismo.

“Este polideportivo supone un gran hito para la comunidad, ya que podremos usarlo para actividades sociales, culturales y deportivas y llegar a muchos beneficiarios con pocos recursos”

“La labor de Focus-Abengoa es excepcional. Este programa no solo trae recursos materiales, sino que nos ayuda a gestionar y formar a nuestros niños y a personas con discapacidad”

“Gracias a este polideportivo los jóvenes pueden disfrutar de actividades alternativas y de integración social”

José Chuquillanqui
Padre de la comunidad de Manchay

Argentina

La acción de desarrollo social de la Fundación Focus-Abengoa se lleva a cabo en Argentina a través de la Fundación Santa Ángela y de la congregación de las Hermanas de la Cruz, una entidad religiosa de origen sevillano fundada por santa Ángela de la Cruz que cuenta con casi treinta y ocho años de actividad ininterrumpida en este país.

La colaboración social con la congregación está centrada principalmente en los grupos que viven una situación de vulnerabilidad y que por ello no pueden progresar con normalidad y acceder a mejores condiciones de vida. Estos grupos son:

- _ Personas con discapacidad.
- _ Niños y adolescentes en situación de riesgo social.
- _ Mujeres jóvenes adultas con estudios incompletos.
- _ Familias pobres o indigentes en situación de riesgo social.

La colaboración con la congregación de las Hermanas de la Cruz se desarrolla en tres centros diferentes: dos en la provincia de Santiago del Estero —Quimilí y Monte Quemado— y uno en la provincia de Tucumán —Tintina—, donde también colabora la congregación de las Hermanas Franciscanas.

El programa de actuación tiene un triple objetivo: fomentar la igualdad de oportunidades, garantizar a las minorías la accesibilidad a las oportunidades sociales y culturales, y promover la integración y la participación social de los grupos discriminados.



En los últimos años, especialmente durante 2013, se han concluido diferentes proyectos con las comunidades locales y se han puesto en marcha otros, como la práctica de fórmulas terapéuticas pioneras o el desarrollo de la segunda edición de varios programas.

Como resultado de nuestro apoyo continuo, ha aumentado el número de voluntarios y el de niños con discapacidad y de bajos estratos sociales en todas estas actividades, además de haberse incrementado la concienciación de los ciudadanos respecto a los problemas de género y discapacidad.

La participación de las comunidades locales en prácticas sociales, deportivas, artísticas, escolares y laborales, así como en los espacios inclusivos y gratuitos propuestos por la congregación y la Fundación, es cada vez mayor y más activa.



“Focus-Abengoa ha cambiado la vida de muchas personas de Alderetes que no tenían posibilidades para cubrir las necesidades básicas que requiere una familia”

“Gracias a esta acción hemos aprendido que es posible recibir ayuda sin que quien la da espere algo a cambio”

Elizabeth del Carmen Morales
Madre de Patricio Santana, niño de 2 años enfermo de cáncer

Otras actividades de desarrollo social

Brasil

Desde 2010 colaboramos con la congregación de las Hermanas del Buen Consejo en el orfanato Santa Rita de Cassia, en la comunidad de Jacarepaguá (Río de Janeiro), y en el externato San Francisco de Asís, en la comunidad de Aracajú (Sergipe). Entre las principales actividades que se llevan a cabo allí están las siguientes:



- _ Atención a niñas y adolescentes con problemas familiares y de violencia doméstica.
- _ Actividades pedagógicas y recreativas (como la iniciación al voleibol y a la capoeira).
- _ Atención a niños en situación de vulnerabilidad social.

México

Desde 2011 colaboramos con el centro Celamex, y estas son algunas de las principales actividades que se desarrollan en él:



- _ Prácticas psicológicas, formativas y de orientación laboral.
- _ Actividades físicas y recreativas para personas con diferentes capacidades.
- _ Día Internacional de la No Violencia.

India

A través del PEyC en India la Fundación desarrolla una importante labor sociocultural en las comunidades tribales de Kotwaliya y Balwadi, con la colaboración de los misioneros jesuitas y la congregación de las Hermanas Hijas de la Cruz.



“El apoyo recibido de Focus-Abengoa permite el desarrollo económico y social de nuestra comunidad, de forma que nuestros niños reciben una valiosa educación y nuestra gente podrá vivir con dignidad y respeto por si misma.”

Dinesh Makwana
Coordinador nacional del Proyecto PEyC

Chile

Desde 2012 colaboramos con el Hogar de Rebeca Ergas, una ONG local de acogida en la ciudad de Santiago que ayuda a mejorar la calidad de vida de las personas y repara el daño de las mujeres e hijos víctimas de la violencia física o psicológica dentro del núcleo familiar. Contamos con la ayuda del Hogar de Cristo (jesuitas).



Balance 2013

1.476.782,33 €
de inversión

23 %
del presupuesto total de la
Fundación*

140 participantes
en la Escuela de Energía y C. C.

Investigación

Aportando conocimiento

Para Focus-Abengoa la investigación es la llave del conocimiento y una de las bases del progreso económico. En este sentido, creemos en una investigación cuyo propósito es afrontar los desafíos del cambio climático y plantear un futuro sostenible, por ello acompañamos a Abengoa en su desafío continuo de desarrollar nuevas energías alternativas.

Uno de los principales compromisos de la Fundación Focus-Abengoa con la sociedad es la orientación de sus actividades a la difusión del conocimiento y a la promoción de la investigación en asuntos relacionados con la cultura y la historia. Pero además, nuestro compromiso de investigación va poniendo cada día un mayor énfasis en la tecnología.

En Focus-Abengoa llevamos diez años organizando diversos eventos de referencia internacional en materia de investigación, con el propósito de atraer a los mejores especialistas que consoliden el carácter científico y pedagógico a nuestro Foro sobre Energía y Cambio Climático.

* Junto a la inversión en educación.

“La principal contribución de la escuela en 2013 ha sido el incremento del conocimiento social de lo que representa el cambio climático y los riesgos que implica en el medio plazo.”

“En el futuro, Focus-Abengoa deberá seguir apostando por desarrollar este tipo de actividades en el sector de la energía y las nuevas tecnologías.”

Josep Borrell Fontelles
Vicepresidente de Focus-Abengoa, Director de la Escuela

Lo más destacado de 2013 han sido los avances conseguidos en la Escuela de Energía y Cambio Climático, con 140 participantes este año. En ella se ha alcanzado el consenso generalizado en cuanto a la creciente necesidad de que las instituciones internacionales den una respuesta comprometida a los problemas derivados del cambio climático.

En Focus-Abengoa creemos que para que haya innovación es necesaria la investigación. Nuestra Fundación sirve como lugar de intercambio de conocimiento y laboratorio de ideas para encontrar soluciones innovadoras que se puedan trasladar al negocio de Abengoa y, en definitiva, a toda la sociedad.



Principales actividades en 2013

La Escuela de Energía y Cambio Climático

“La gobernanza global del cambio climático”

Nuestra Fundación contribuye al debate sobre el cambio de modelo energético planteado por Abengoa desde una aproximación multidisciplinar, con el propósito de abordar tanto los condicionamientos tecnológicos y económicos para el aprovechamiento de fuentes limpias de energía como los mecanismos institucionales y políticos que converjan a partir de las necesidades de usuarios y productores, todo ello compatible con un modelo energético sostenible.

Bajo el paraguas del Foro Focus-Abengoa sobre Energía y Cambio Climático se organiza la Escuela, situándose en la encrucijada de los aspectos legales, técnicos y económicos que confluyen en la compleja problemática de la lucha global contra el cambio climático. La Escuela se propone analizar, entre otras cuestiones, las siguientes:

- _ los últimos desarrollos en las negociaciones sobre el cambio climático;
- _ el progreso de las instituciones responsables de la “gobernanza” del cambio climático;
- _ los problemas de equidad en el reparto de la carga de la reducción de emisiones;
- _ las lecciones de la experiencia de los mecanismos de fijación de precios a las emisiones de CO₂, en particular del European Emissions Trading Scheme (ETS) y de su interacción con los mecanismos de apoyo a las energías renovables.

Desde Focus-Abengoa consideramos que el balance de la Escuela en 2013 es satisfactorio. A pesar de tratarse de una cuestión muy amplia en

un mundo muy cambiante, se ha ido alcanzando un consenso progresivo en cuanto a la necesidad de la gobernanza y de un mayor apoyo social a escala global para poder seguir avanzando en la lucha contra el cambio climático.

Además, dentro del debate llevado a cabo durante la pasada edición (2012), se trataron temas referentes a la debilidad actual de los instrumentos de gobernanza global, a la falta de eficacia en la gestión de los mercados internacionales de emisiones hasta la fecha, y al trascendental papel de las energías renovables para combatir el calentamiento global y evitar sobrepasar el incremento de la temperatura en más de dos grados centígrados.



Conferencia Mundial sobre Biocombustible

Esta iniciativa se enmarca dentro de las actividades que desarrolla el Foro sobre Energía y Cambio Climático contribuyendo al debate sobre el cambio del modelo energético desde una perspectiva multidisciplinar.

La Fundación Focus-Abengoa y F.O. Licht¹ inauguraron durante el pasado mes de mayo la duodécima edición de la Conferencia Mundial sobre Biocombustibles (World Biofuels) en el Hospital de Los Venerables. En la actualidad, es uno de los foros de referencia entre los expertos en el sector de los biocombustibles y el biodiésel de los principales mercados del mundo.

La empresa Abengoa trabaja desde hace ya muchos años en el desarrollo de una solución que permita de manera simultánea resolver la gestión eficiente de los residuos sólidos urbanos y producir energía de forma sostenible.

En línea con este propósito, Focus-Abengoa persigue el fomento de una verdadera tribuna abierta de investigación, exposición y confrontación de ideas y resultados a través de cuantas actuaciones de debate público se estimen convenientes.

Entre los invitados más ilustres destacaron Juan Ignacio Zoido, alcalde de Sevilla; Manuel Sánchez Ortega, consejero delegado de Abengoa y Javier Garóz Neira, presidente de Abengoa Bioenergía, y Christoph Berg, director ejecutivo de F.O. Licht.

Los asistentes pudieron analizar durante las jornadas de 2013 la problemática de la gestión de residuos y las perspectivas del mercado de los biocombustibles



“La organización de la conferencia World Biofuels responde al compromiso de Focus-Abengoa con la ciudad de Sevilla.”

“Focus-Abengoa pone de su parte todo lo necesario para el éxito de la Conferencia. En todos estos años, las críticas sobre el esfuerzo de la Fundación han sido todas positivas.”

“El atractivo del Hospital de Los Venerables supone un valor añadido a la organización de la conferencia.”

Tom Gameson
Colaborador de Biofuels 2013

¹ F.O. Licht.es una reputada base de datos internacional que elabora informes sobre asuntos concretos.

IV Premio Internacional Alfonso E. Pérez Sánchez Arte del Barroco

La Fundación Focus-Abengoa convocó durante el año 2013 el IV Premio Internacional Arte del Barroco en honor de Alfonso E. Pérez Sánchez (1935-2010), excepcional historiador del arte barroco español e italiano, profesor universitario, director del Museo Nacional del Prado y asesor artístico de la Fundación Focus-Abengoa desde la década de los noventa.

Con este premio la Fundación pretende impulsar el estudio e investigación del arte barroco español y su influencia en Europa y América. Los requisitos que se exigen al trabajo de investigación son: que sea un trabajo original e inédito, realizado individualmente o en equipo, y que no haya recibido otro premio ni esté comprometida su publicación.

En la edición de 2013 la obra galardonada fue *Arte y ciencia en el Barroco español. Historia natural, coleccionismo y cultura visual*, de don José Ramón Marcaida López. El premio se otorgó por su innovadora aportación a la historia del arte barroco sobre una perspectiva interdisciplinar, acercándose a la creación artística y continuando una sugerente línea de trabajo para los historiadores del arte.



Composición del jurado:

Aurora Egido Martínez, Marcello Fagiolo, Karin Hellwig, Ronda Kasl, Manuela B. Mena Marqués, Benito Navarrete Prieto, Jesús Urrea Fernández y Anabel Morillo León (presidente del jurado).

“Cuando decidí presentarme al Premio, me interesé por las actividades de la Fundación y me llamó especialmente la atención no sólo la calidad sino, sobre todo, la variedad de ayudas a la investigación que ofrece: desde premios a tesis doctorales y proyectos de creación artística, a distinciones en la práctica científico-tecnológica y empresarial. Desde el punto de vista del patrocinio, es un apoyo muy completo.”

“El Premio es un reconocimiento al valor de la interdisciplinariedad puesto que, en mi caso, la Fundación Focus-Abengoa ha apoyado un trabajo que se ocupa de las intersecciones entre varias disciplinas, especialmente la historia del arte y la historia de la ciencia.”

“Este premio supone un impulso importante para mi carrera y me va a permitir seguir desarrollando proyectos e investigaciones. Voy a destinar el importe del Premio a poder seguir investigando”

José Ramón Marcaida López

Galardonado con el IV Premio Internacional Alfonso E. Pérez Sánchez

El premio está dotado con 24.000 euros para el ganador

Otras actividades de investigación

Premios

Premio a la Investigación Javier Benjumea Puigcerver

Este premio quedó instituido en 2003 conforme a un convenio de colaboración firmado por la Universidad de Sevilla y la Fundación Focus-Abengoa, con el objetivo de valorar, explicar y perpetuar la memoria de tan insigne personalidad de la sociedad sevillana, de prestigio indudable y a quién la propia Universidad Hispalense tuvo a bien concederle el título de “Doctor Honoris Causa”.

El premio está dirigido a doctores, licenciados y diplomados de la Universidad de Sevilla, o a personas vinculadas a la misma.

18.000 euros de premio y diploma acreditativo

Composición del jurado:

José Domínguez Abascal, Miguel García Guerrero, Manuel García León, Jesús Jiménez Cano, Pilar Malet Manner, Luis Uruela Fernández e Isabel Aguilera Navarro (presidenta del jurado).

Premio a la mejor Tesis doctoral sobre un tema relacionado con Sevilla 2013

El Premio a la Mejor Tesis Doctoral sobre un tema relacionado con Sevilla, establecido en 1983, goza de un notable prestigio acrecentado y sedimentado a lo largo de más de una década de vida.

Desde 1987 se decidió que más allá del Premio en sí, éste llevase consigo la publicación de la obra, bajo consideración previa del Patronato, con el propósito de lograr una mayor trascendencia social del galardón.

3.000 euros de premio

Composición del jurado:

Antonio-Miguel Bernal Rodríguez, José Domínguez Abascal, Consuelo Flecha García, Isabel Montes Romero-Camacho, Alfredo J. Morales Martínez, Víctor Pérez Escolano, Alfonso Pleguezuelo Hernández, Manuel Porras Sánchez, Ramón Queiro Filgueira, Rafael Sánchez Mantero, Enrique Valdivieso González y Santiago Grisollá (presidente del jurado).

II Premio Focus-Abengoa a la Empresa Sostenible

Se trata de una iniciativa que tiene como misión reconocer públicamente a aquellos proveedores de Abengoa que, con su actuación, han contribuido activamente al desarrollo sostenible y son ejemplo para otras organizaciones. El ganador de esta II edición fue General Electric (GE) en la categoría de gran empresa y Rodamientos Bulnes en la categoría de pequeña y mediana empresa.

Se ha concedido un accésit en la categoría de gran empresa a Kaleido y en la categoría de pequeña y mediana empresa a Comercial eléctrica onubense.

“Se premia a aquellos proyectos e iniciativas orientadas a fomentar la gestión empresarial responsable”

Composición del jurado:

Cristina García Orcoyen, Germán Granda, José Luis Blasco, María Mendiluce y José Borrell Fontelles (presidente del jurado).

Premio Internacional de Pintura

El premio internacional de pintura organizado por Focus-Abengoa, de larga tradición y reconocido prestigio, se estableció en 1983 y permite la participación de todos los artistas mayores de dieciocho años.

El tema de la obra presentada ha de ser libre y puede emplearse para su realización cualquier técnica pictórica, a elección del participante.

El primer premio de 2013 fue para el japonés Teruhiro Ando por su obra Memorias XII-03. Miguel Gómez Losada y Marisa Álvarez Gil recibieron sendos accésit de 6.000 euros cada uno por sus obras Una historia rusa y Temporal respectivamente.

36.000 euros: 24.000 euros para el ganador y dos accésit de 6.000 euros

Composición del jurado:

Guillermo Pérez Villalta, Jaime Brihuega Sierra, Juan Carrete Parrondo, Juan Fernández Lacomba, Manuel Sánchez Arcenegui y Anabel Morillo León (presidenta del jurado).

Balance 2013

3.198.429,60 €
de inversión

50 %
de la inversión total

Incremento de la inversión
en un 22 %

48.198 personas
visitaron el Hospital
de los Venerables

Patrimonio artístico

Preservar y difundir la cultura

La Fundación Focus-Abengoa surgió en torno al patrimonio artístico y cultural que se va consolidando año tras año con nuevas obras y exposiciones. Nuestras alianzas permiten llevar a cabo el compromiso de conservación y difusión del legado histórico hispalense.

El año 2013 ha sido satisfactorio en lo que a nuestra acción de patrimonio artístico se refiere. Se ha incrementado el presupuesto un 22 % respecto a 2012, lo que ha permitido un mayor desarrollo de las actividades artísticas y culturales.

Durante el año 2013 hemos continuado con la puesta en escena del Legado de Alfonso E. Pérez Sánchez, lo que supone el segundo año desde el inicio de nuestro compromiso con la labor de gestión y consolidación de este importante patrimonio artístico y cultural. La inversión del proyecto asciende a 925.000 €, cantidad planificada para sus cinco años de duración, lo que nos permite potenciar nuestro equipo humano y las condiciones de conservación y seguridad que este tipo de colecciones requieren.

La exposición de Antonio López en Japón, para la que prestamos el lienzo *Membrillero*, firmado por el artista, ayudó a consagrar nuestra presencia en el país del sol naciente en el Año Dual España-Japón. La presencia internacional de la Fundación también se incrementó gracias a la itinerancia de la exposición “*Murillo y Justino de Neve*”, organizada junto con el Museo Nacional del Prado desde octubre de 2012 a enero de 2013 y que en esta ocasión también se expuso en la Dulwich Picture Gallery de Londres. Además, gracias a la coorganización de esta exposición, la Fundación disfrutó del retorno de la *Inmaculada* de Murillo al Hospital de los Venerables, exhibida en su retablo y marco originales.

Entidades colaboradoras

- _ Asoc. Esp Fundaciones
- _ Juventudes Musicales
- _ Acad. Sev. Buenas Letras
- _ Acad. Medicina
- _ Acad. Sta. Isabel de Hung.
- _ Fund. COTEC
- _ Fundación Príncipe de Asturias
- _ Parroquia Sta. Cruz
- _ FUNDES
- _ Fund. Pro Real Academia Española
- _ Proyecto Hombre
- _ Premio JBP a la Investigación
- _ Corporación Tecnológica de Andalucía
- _ Fundación Valenciana
- _ Fundación S. Rafael
- _ Fundación La Milagrosa
- _ Pacto Mundial
- _ Fundación Consejo España-India
- _ Consejo España-China
- _ Fundación Consejo España-Australia
- _ Fundación Príncipe de Girona
- _ Fundación Museo Naval
- _ Fundación Santa Ángela
- _ Fundación Universidad Loyola
- _ Misión Mandal (Nani Singlioti y Dadwalha)

Principales actividades en 2013

Exposición *Nur*

Uno de los grandes hitos del año 2013 ha sido la apertura al público de la exposición *Nur. La luz en el arte y la ciencia del mundo islámico*, que ha permitido a Abengoa, como referente mundial en el desarrollo de energías sostenibles, explorar el uso y el significado de la luz como motivo unificador de la civilización islámica.

Con la muestra, la Fundación Focus-Abengoa estrena una importante exposición itinerante de arte y cultura islámicos que abarca más de diez siglos de historia e incluye obras de arte y objetos seculares procedentes de todo el mundo islámico, desde España hasta Asia Central. El legado de al-Ándalus está presente.

Dirigida y comisariada por la doctora Sabiha Al Khemir, experta en arte y cultura islámicos, la exposición incluye más de ciento cincuenta objetos cedidos de colecciones públicas y privadas. La mayoría de los objetos nunca antes habían salido de su país de origen ni habían sido expuestos.

Tomando su nombre de la palabra *nur*, que significa luz en árabe, idioma en el que alude tanto a lo físico como a lo metafísico, la exposición *Nur* presenta una organización temática con dos secciones principales:

- Una sección dedicada al arte, que incluye manuscritos iluminados con pigmentos dorados

Una colección de más de ciento cincuenta obras de arte procedentes de 22 países

“La exposición Nur supone un gran punto de inflexión para la historia cultural de la ciudad de Dallas y el Dallas Museum of Art.”

“Esperamos que Nur inicie un dialogo local sobre la historia y el arte del mundo islámico, abriendo la puerta a un mayor conocimiento de otras culturas y de perspectivas diferentes”

“Desde el inicio, en el Dallas Museum of Art estamos muy agradecidos de la profesionalidad y cálida relación con Focus-Abengoa.”

Max Anderson
Director del Dallas Museum of Art

- y de colores, cerámicas de lustre, obras en metal con incrustaciones de plata y oro, así como piezas realizadas en piedras preciosas y semipreciosas.
- Una sección centrada en el ámbito científico, en la que destacan relojes solares ecuatoriales, astrolabios e instrumentos anatómicos, todos ellos ilustrativos de la influencia del mundo islámico en el pensamiento científico.



“La exposición pretende fortalecer las relaciones internacionales de Abengoa a través de su Fundación, generando una iniciativa artística y científica de amplia proyección internacional.”

“El concepto Nur se expresa desde el momento de entrada a la exposición, con la visualización de esas piezas decoradas con rayos que transmiten el concepto de la luz.”

Doctora Sabiha Al Khemir
Directora de la exposición

El mapa de procedencia de las más de ciento cincuenta obras de arte se extiende a veintidós países, entre los que destacan Marruecos, Argelia, Túnez, Egipto, Arabia Saudí, Armenia, Kuwait, Irak, Irán, Siria, Turquía, India y Malasia. Acompañando la presencia de Abengoa en EE. UU., la exposición está en Texas desde marzo de 2014 y se expondrá en el Museo de Arte de Dallas hasta junio.

El Legado: catalogación y fototeca

Nuestro compromiso con los herederos de Alfonso E. Pérez Sánchez es la conservación, estudio, catalogación y difusión de los cuatro apartados que constituyen su Legado: la biblioteca, la fototeca, el archivo personal y la colección de obras de arte.

El principal propósito es hacer accesible este importante fondo artístico y documental a cuantos se interesan por el estudio e investigación de la historia del arte en particular, pero también a todos aquellos interesados por el arte y la cultura en general.

El legado supone la consolidación de la Fundación como centro de referencia para el estudio del Barroco

Además, el Legado contribuirá a convertir la Fundación Focus-Abengoa en un centro de referencia para la investigación y difusión del Barroco que ayude a consolidar su proyección patrimonial.

Por eso deseamos sentar las bases para futuros proyectos encaminados al estudio y difusión de la vida y obra del profesor Alfonso E. Pérez Sánchez, con el fin de cumplir con el acuerdo establecido entre la Fundación y sus herederos legales.

En Focus-Abengoa consideramos que la puesta en marcha de esta iniciativa no sólo reportará a la Fundación un incremento de su valor patrimonial, sino también un aumento considerable de su potencial como institución comprometida con el progreso cultural y científico. Además, se fortalecerá nuestra implicación con el desarrollo de la investigación, complementando así la actividad expositiva y editorial y ampliando los recursos destinados a la sociedad.

Con el Legado, la biblioteca multiplicará por cuatro sus registros bibliográficos, y la fototeca, una vez catalogados y publicados sus fondos en nuestra base de datos en línea, se convertirá en un

instrumento esencial para el estudio del arte barroco, uno de los más importantes en su género en España, con 60.000 unidades fotográficas en su haber.

“Queremos hacer este legado accesible a todos los investigadores e interesados”

Por otra parte, la colección de obras de arte (compuesta por pinturas, esculturas, dibujos y grabados) es conformar un conjunto de piezas de interés histórico y artístico que tiene un recorrido cronológico que abarca desde el siglo XV al S. XXI y cuenta con un total de 237 obras.

En definitiva, todo este conjunto permitirá incrementar el dinamismo y la calidad de la actividad cultural que nuestra Fundación lleva a cabo, ampliando su impacto social con el máximo rigor y excelencia.

Balance 2013

237
obras de arte

3.600
registros en el OPAC

30.000
unidades bibliográficas

60.000
unidades fotográficas



Tras incorporar el Legado de Alfonso E. Pérez Sánchez, los fondos de la Biblioteca del Barroco superan los 37.000 volúmenes.

Otras actividades de patrimonio artístico

Biblioteca del Barroco y Gabinete de Estampas

La Biblioteca del Barroco es el resultado de más de tres décadas de iniciativas emprendidas desde la Fundación Focus-Abengoa sobre el tema del barroco en sus múltiples facetas, principalmente artísticas, patrimoniales, literarias e históricas. Fue creada en 1982, cuando las primeras actividades llevadas a cabo por nuestra Fundación estaban encaminadas a formar un fondo bibliográfico y un gabinete de estampas con vistas urbanas de Sevilla, así como a la organización de exposiciones singulares sobre pintura barroca.

A estas iniciativas se les ha ido sumando un amplio repertorio de proyectos, lo que ha permitido el crecimiento y especialización de la Biblioteca. Tras la creación del *Centro Velázquez*, la Biblioteca se ha convertido en una referencia al servicio del estudio e investigación del Barroco en su conjunto. Desde 2011, la Biblioteca forma parte del catálogo colectivo de la Red Idea, dependiente de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

En la actualidad, la Biblioteca está ubicada en el antiguo Hospital de los Venerables Sacerdotes, sede de la Fundación, y se organiza en varios fondos diferenciados topográficamente:

- _ Fondo General: La matriz organizativa a partir de la cual se registran y organizan la totalidad de los fondos bibliográficos y adquisiciones realizadas por la Fundación.
- _ Fondo de Tema Sevillano: Núcleo bibliográfico que dio origen a la Biblioteca y que reúne alrededor de seis mil volúmenes correspondientes a los siglos XIX a XXI.
- _ Biblioteca del Barroco del *Centro Velázquez*: Por su contenido, responde a una biblioteca de alta especialización destinada a la investigación.
- _ Legado Alfonso E. Pérez-Sánchez: El legado de la biblioteca, fototeca y archivo personal de Alfonso Emilio Pérez Sánchez.
- _ Gabinete de Estampas: Colección de alrededor de trescientas estampas de los siglos XVI al XX.
- _ Fondo Antiguo y Manuscritos: Cuenta con unos cuatrocientos libros impresos de los siglos XIV a XIX, hasta 1830, en buena parte relacionados con la historia y el arte de Sevilla.

Además de la Biblioteca del Barroco, tanto el patrimonio artístico de Las Colecciones (Hospital de los Venerables, *Centro Velázquez*, Arte Contemporáneo) como los conciertos de música barroca —para los que se dispone del preciado órgano del Hospital de los Venerables— y la Escuela Universitaria de Barroco son otros cauces enriquecedores de esta acción sociocultural promovida por la Fundación Focus-Abengoa.



La Escuela de Barroco

Durante el mes de noviembre de 2013, el Hospital de Los Venerables acogió una nueva edición de la Escuela de Barroco que estuvo dirigida para la ocasión por Fernando García Gutiérrez, S. J., dado su profundo conocimiento de la historia y cultura japonesas.

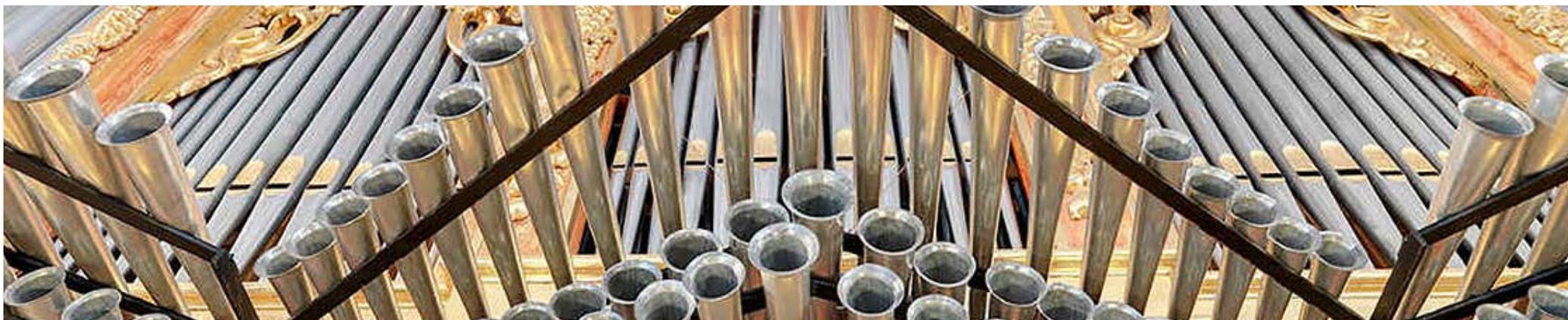
La Escuela de Barroco de 2013 destaca la importancia del mundo multicultural de nuestros días, explicando cómo las distancias culturales se han acortado entre las distintas partes del mundo y la importancia de lograr una asimilación de los valores culturales existentes entre oriente y occidente sin imposiciones, como ya hicieron los primeros jesuitas que llegaron a Japón en el siglo XVI.

La décima Escuela de Barroco coincidió con la exposición temporal “*Nur. La luz en el arte y la ciencia del mundo islámico*” y la Fundación abrió sus puertas a las personas interesadas hasta cubrir el aforo disponible en todas las conferencias programadas a lo largo de los tres días que duró el evento. Además, todas las conferencias fueron retransmitidas en la web de Focus-Abengoa.

La Fundación otorgó veinte becas entre los alumnos matriculados y un número de plazas reservadas para personas mayores de 65 años

La Fundación inauguró en 2013 la décima edición de la Escuela de Barroco bajo el título “Oriente y Occidente. La primera globalización en tiempos del Barroco”

Actividad musical



La programación musical de la Fundación Focus-Abengoa, que gira en torno al gran órgano Grenzing de la iglesia del Hospital de los Venerables, se basa desde sus inicios (1991) en cuatro eventos:

En primer lugar, la Fundación ofrece sus Audiciones Didácticas a lo largo del curso escolar dirigidas a los adolescentes de los colegios e institutos de Sevilla y su provincia. En ellas se les explica este complejo instrumento y se les ofrece una audición con él.

En segundo lugar se organiza el Ciclo de Conciertos de Promoción, donde los conciertos les son encomendados a organistas españoles que terminaron sus estudios superiores de órgano con un premio extraordinario de fin de carrera y son retransmitidos por Radio Clásica (RNE). Con ello se pretende dar a conocer y promocionar a estos músicos.

El Curso Magistral intensivo de interpretación trae al Hospital de los Venerables a los grandes organistas de referencia en Europa. Este curso está orientado a los organistas españoles que deseen perfeccionar sus estudios en la materia con la ayuda de los mejores maestros europeos.

Por último, el Ciclo de Conciertos Magistrales se ofrece en dos series, una en febrero y otra en mayo, y en ellos la Fundación trae a los mejores organistas del mundo en la actualidad para ponerlos a disposición de un público general.

Balance 2013

1.476.782,33 €
de inversión

23 %
del presupuesto total
de la Fundación*

Educación

Sensibilizando

Para Focus-Abengoa la educación es la clave del desarrollo humano, por eso su labor educativa persigue fomentar el progreso de la sociedad. Los principales beneficiarios de sus actividades son los diversos colectivos de escolares, universitarios, académicos, especialistas, grupos culturales y todas aquellas personas interesadas en la divulgación y proyección del conocimiento tanto en la ciudad de Sevilla como más allá de sus límites.

La Fundación Focus-Abengoa agradece la labor realizada por los jurados de los diferentes premios que otorga, jurados a los que cada año se exige un esfuerzo y compromiso mayor. Cada uno de ellos dedica su tiempo a valorar los trabajos presentados por los participantes y todo ello sin ánimo de lucro.

En 2013, el Premio Internacional Alfonso E. Pérez Sánchez *Arte del Barroco* contó con una mayor aceptación por parte de los

participantes, lo que se vio constatado tanto por el número de trabajos presentados (veinte, en total) como por la calidad de los mismos.

Entre las otras iniciativas de carácter educativo del año, además de la Escuela de Barroco y la Escuela de Energía, la Fundación Focus-Abengoa ha llevado a cabo de manera regular numerosas visitas-taller, visitas comentadas, visitas en familia y audiciones didácticas en el Hospital de los Venerables. Antes de las visitas la plataforma *online* de la Fundación pone a disposición de los participantes todo el material didáctico necesario para adquirir los conocimientos previos y familiarizarse con las obras. De este modo, además, se fomenta el interés por la cultura y el patrimonio de la ciudad de Sevilla. Finalmente, el Campus Focus-Abengoa sigue siendo un lugar de encuentro creado por la Fundación para ofrecer formación histórico-paisajística, arqueológica, tecnológica y ambiental. Está ubicado junto al Corredor Verde del Guadamar, en Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Programa de Becarios. Entidades colaboradoras

- | | |
|---|---|
| – Universidad Francisco de Vitoria | – Universidad Santiago de Compostela (Máster Ingeniería Química) |
| – Escuela de Empresa | – Universidad País Vasco |
| – Universidad Camilo José Cela | – Universidad Autónoma de Madrid |
| – Universidad San Pablo CEU | – Universidad de Granada |
| – Universidad Comillas | – ESIC |
| – Universidad Antonio de Nebrija | México |
| – Centro de Estudios Garrigues | – UNAM-Universidad Iberoamericana |
| – Fundación ONCE | Chile |
| – Universidad de Sevilla | – Univ. Católica del Norte |
| – ETEA Loyola | – Pontificia Universidad Católica de Chile |
| – EOI | – Univ. Tec. Fed. Sta. María |
| – San Telmo | – Univ. del Bio Bio |
| – Instituto de Estudios Cajasol | Grecia |
| – Cámara de Comercio de Sevilla | – Department of Food Science and Human Nutrition at the Agricultural University of Athens |
| – Universidad de Córdoba | Países Bajos |
| – Albaydar | – Zadkine Procestechniek |
| – Escuela Profesional Marcelo Spínola | |
| – Universidad de Jaén | |
| – Universidad Pablo de Olavide | |
| – Universidad Internacional de la Rioja | |

* Junto con la inversión en investigación.

Principales actividades en 2013

El arte de la amistad

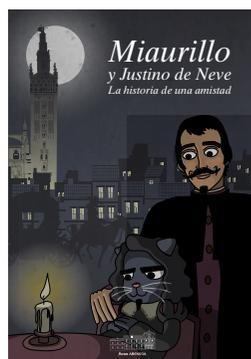
Por primera vez, la Fundación llevó a cabo un programa educativo específico para una exposición temporal en torno a “Murillo y Justino de Neve. El arte de la amistad”. Con este motivo se elaboró un programa didáctico interactivo para los tres entes organizadores de la exposición: el Museo Nacional del Prado, la Dulwich Picture Gallery (Londres) y la propia Fundación.

Como complemento a esta actividad se establecieron cuatro tipos de visitas diferentes: visitas-taller, visitas comentadas, visitas en familia y un programa específico de visitas guiadas para los empleados de Abengoa y sus familiares.

Este programa educativo contó con una gran difusión interna y externa, por lo que fueron muchos los grupos de empleados de Abengoa que acudieron durante los fines de semana a visitar la exposición y participar en algunas de las actividades diseñadas para sus familiares e hijos.

El interactivo didáctico programado para la ocasión en la plataforma online de la Fundación facilitó la relación de las actividades programadas con las obras de la exposición, lo que permitió a los visitantes adquirir unos conocimientos previos a las visitas e incluso completarlos *a posteriori*.

Para esta exposición se elaboró una publicación infantil, *Miaurillo y Justino de Neve. La historia de una amistad*.



Otras actividades de educación

Programa de Voluntariado

En la Fundación Focus-Abengoa contamos con un programa específico para promover el voluntariado a través de las diversas actividades educativas y culturales que organizamos. Nuestro Programa de Voluntariado está dirigido a jóvenes universitarios y licenciados que deseen participar como guías en los diferentes tipos de visitas culturales organizadas en el Hospital de Los Venerables.

Para ello, la Fundación establece una relación de colaboración temporal con jóvenes estudiantes de la Universidad de Sevilla en sus últimos años de carrera o recién licenciados que estén interesados en tener un primer contacto o experiencia con el mundo laboral.

En este programa ofrecemos una formación previa a los voluntarios donde se los dota del material y conocimientos necesarios para realizar las visitas guiadas, incluidas las normas de conducta de la Fundación y un curso de prevención de riesgos laborales en colaboración con el departamento de Riesgos Laborales de Abengoa.

La participación en el Programa de Voluntariado tiene una duración de diez meses, de septiembre a junio, atendiendo de este modo al calendario escolar. Transcurrido este periodo, la Fundación entrega a los voluntarios un certificado en reconocimiento de la labor sociocultural realizada para Focus-Abengoa.

Además, esta iniciativa cuenta con un programa especial de voluntariado para los mayores de sesenta y cinco años que deseen dedicar parte de su tiempo libre a la promoción y difusión de la historia y patrimonio artístico de la ciudad de Sevilla. Este programa se promueve y coordina con la Asociación Española de Aulas de la Tercera Edad.



“El compromiso de Focus-Abengoa con los voluntarios es total, los medios disponibles son únicos y la experiencia, inolvidable”

Celia Acosta
Voluntaria cultural joven



“Cada visita supone la oportunidad de poder transmitir la historia de Sevilla y aprender algo nuevo.”

Rocío Vargas
Voluntaria cultural veterana

Balance 2013

419.100 €
de inversión

6 %
del presupuesto total
de la Fundación

Incremento del presupuesto en
más de un **164 %**

Empleados de Abengoa

Inspiración para los nuestros

La empresa Abengoa, que da origen a la Fundación, articula a través de esta una parte de la atención que presta a sus empleados y canaliza algunos servicios dirigidos al desarrollo de una organización eficiente y comprometida. Los proyectos de acción social para empleados permiten un entorno de trabajo más flexible y efectivo, facilitando su identificación con el proyecto corporativo y contribuyendo a su mejor preparación ante los retos del futuro.

Durante 2013, hemos seguido cumpliendo con nuestro compromiso de desarrollar nuevas actividades socioculturales para empleados de Abengoa, destacando el aumento del número de premios otorgados:

- _ De dos a cinco premios para Educación Secundaria Obligatoria.
- _ De dos a cuatro premios para Bachillerato.
- _ De cuatro a ocho premios para la finalización de estudios universitarios.
- _ Dos premios para la ampliación de estudios de alumnos procedentes de Ciclo Formativo de Grado Superior.
- _ De cuatro a veinte premios para el perfeccionamiento profesional.

Por otro lado, el programa PEyC (Personas, Educación y Cultura) permite que los empleados de Abengoa puedan realizar una labor de voluntariado allá donde la Fundación lleva a cabo su acción de desarrollo social. Esta labor de voluntariado social corporativo ha sido posible por primera vez en España durante el ejercicio 2013 gracias al desarrollo del PEyC en la barriada de Torreblanca (Sevilla).



5 premios E.S.O.	4 premios bachillerato	2 premios ciclo formativo grado medio
2 premios ciclo formativo grado superior	8 premios fin estudios universitarios	Bolsa ampliación estudios extranjero
Ayuda para estudio de idioma extranjero	2 ayudas a grado superior para estudios universitarios	20 premios sobre programas Abengoa

Principales actividades en 2013

Programa Vuela

El programa Vuela ofrece una primera experiencia profesional internacional orientada a hijos de empleados de Abengoa que permite conocer otro país y otra cultura gracias a sus becas.

El objetivo principal del programa Vuela es que los hijos de los empleados de Abengoa conozcan la empresa en la que trabajan sus padres y tengan la posibilidad de acercarse más a ella a través de una experiencia laboral real. La duración de estas prácticas es de un mes y para que sea más enriquecedora culturalmente debe realizarse en un país distinto al de los estudios cursados por el becario.

La sociedad a la que pertenece el progenitor del beneficiario costea el transporte del becario desde su país de origen hasta el de acogida y otorga, además, una ayuda de entre 1.000 € y 2.000 € al mes, atendiendo al coste de vida del país de acogida, en concepto de alojamiento y manutención durante el periodo de vigencia de la beca.



“Ser mentor de este programa es un privilegio y el hecho de poder guiar e inspirar al hijo de un compañero es, además, una motivación adicional”

Tutor del programa Vuela
Departamento RSC Abengoa

“Los becarios Vuela siempre tienen un cariño especial por lo que representan”

Andrea Muñio López
Departamento RSC Abengoa

“He podido conocer la forma de trabajar de Abengoa y tener mi primera experiencia laboral. Me ha aportado mucho tanto en el plano personal como en el profesional”

Saila Neila Jimenez
Becaria programa Vuela

“Ha sido una oportunidad única para conocer otra cultura y otro país. He podido empaparme de contrastes, desafíos y nuevas metas para mi próximo futuro laboral”

Ana Jiménez González
Becaria programa Vuela

Otras actividades de los empleados de Abengoa

Acto “25 años de los empleados” Abengoa Universidad

La Fundación Focus-Abengoa celebra cada año el solemne acto de entrega de insignias a aquellos empleados que durante el ejercicio correspondiente cumplen sus bodas de plata en Abengoa.

Con este homenaje la compañía, de la mano de su presidente, Felipe Benjumea Llorente, reconoce el esfuerzo y agradece el sacrificio y dedicación a la empresa del empleado durante sus 25 años en plantilla.



En los últimos 5 años...

Más de cien mánager formados en programas MBA.

Más de doscientos cincuenta mánager formados en el programa de directores de proyecto.

Más de ciento cincuenta mánager formados en el programa de jefes de proyecto.

Más de mil profesionales formados en el programa de habilidades directivas.

Conscientes de que las organizaciones deben incrementar el potencial de su capital humano a través de la formación, el entrenamiento y el desarrollo personal, en Focus-Abengoa hemos contribuido al crecimiento de los profesionales de Abengoa en todos los niveles de la organización durante más de cinco años.

Para lograr nuestro objetivo, la Fundación establece alianzas con algunas de las mejores instituciones educativas del mundo que por su prestigio, proyección internacional y reputación de sus docentes cumplen con nuestros requisitos de calidad en educación. Un ejemplo es la Loyola Leadership School, nuestro socio estratégico en la formación de alto nivel.

Visitas y conciertos

Los empleados también pueden disfrutar de visitas gratuitas al Hospital de los Venerables, a su *colección permanente del Centro Velázquez* y a las exposiciones temporales. Además, pueden disfrutar de descuentos en los conciertos de órgano y en publicaciones y artículos de la tienda del Hospital de Los Venerables.





Cómo lo hacemos

*“Así hacemos posible
nuestra misión”*

Balance 2013

Una **nueva contratación**
en 2013

El **66 %**
de nuestros empleados son mujeres

Un **0,63 %**
de tasa de absentismo laboral

386 horas
de formación por empleado

Nuestro equipo

Un equipo de profesionales comprometidos

El equipo de profesionales que componen Focus-Abengoa es, junto con el patrimonio artístico y cultural, el otro gran tesoro de la Fundación. La implicación del Patronato, la Presidencia y otros asesores de la Fundación supone un complemento fundamental y de gran valor para la labor de nuestros profesionales. Así, el compromiso y profesionalidad de nuestro capital humano permite que el sueño de nuestro fundador se mantenga vigente y es una de las claves del logro de nuestra misión fundacional.

En Focus-Abengoa nos comprometemos a desarrollar el bienestar de nuestro equipo para que pueda llevar a cabo sus responsabilidades de una forma más eficiente y satisfactoria. En 2013 hemos seguido desarrollando las prestaciones sociales ofrecidas a todos nuestros empleados, principalmente en los siguientes aspectos:

- _ Ayudas y premios para estudios,
- _ Capitales mejorados en los seguros de vida y accidentes y en los servicios médicos especializados.
- _ Seguimiento por parte de Acción Social Abengoa de los casos problemáticos de empleados.
- _ Cheques restauración y cheques guarderías, gimnasio y transporte gratuito,
- _ Residencia de veraneo en La Antilla.

Nuestra plantilla está compuesta por nueve trabajadores, de los cuales cinco trabajan de forma indefinida y cuatro de forma eventual. Durante 2013, hemos realizado una contratación y hemos incorporado a tres profesionales en calidad de becarios eventuales lo que hace que el número total de miembros del equipo con los que cuenta la Fundación sea de doce. Todos ellos llevan a cabo su labor en el Hospital de los Venerables.

Por otro lado, en 2013 no ha habido ningún cese de empleados por lo que la tasa de rotación anual ha sido igual a cero. Tampoco tuvieron lugar bajas por maternidad ni por paternidad, aunque es un derecho establecido y acumulable a las horas de lactancias estipuladas.

Como complemento a la labor que lleva a cabo el equipo de la Fundación, en Focus-Abengoa contamos con una amplia red internacional de colaboradores y con la ayuda excepcional de nuestros voluntarios, de forma que nuestra acción sociocultural pueda desarrollarse de una manera completa y eficiente allá donde la Fundación tenga presencia.

Formación y desarrollo

Para mantener un equipo profesional altamente cualificado apostamos de forma activa por desarrollar sus capacidades, en línea con la cultura corporativa de Abengoa y las mejores prácticas del mercado. Durante el año 2013 se impartieron un total de 3.481 horas de formación a todos nuestros empleados de todas las categorías profesionales.

Satisfacción y diálogo con los empleados

En Focus-Abengoa disponemos de la encuesta de clima anual para medir el índice de satisfacción de nuestros profesionales. Además, los empleados tienen acceso directo a la directora general para transmitir sus quejas y sugerencias.

Conciliación laboral

Nuestra Fundación es consciente de la necesidad de contar con un entorno laboral agradable para nuestros empleados. Por eso apostamos firmemente por la conciliación de la vida profesional y personal, materializada en las siguientes iniciativas:

- Movilidad y teletrabajo: mejoramos la accesibilidad de las aplicaciones informáticas *online* para aumentar la eficiencia en los procesos.
- Flexibilidad horaria: establecemos distintas alternativas en el calendario laboral respecto al comienzo y final de la jornada y para las horas del almuerzo.
- Asistencia social al empleado: ofrecemos a nuestros empleados la posibilidad de consultar, plantear dudas y solicitar el seguimiento

de problemas familiares, médicos, sociales o económicos. Además, la Fundación, a través del departamento de Recursos Humanos, dispone de un fondo social para ayudar a sus empleados en situaciones de necesidad.

- Servicios médicos: la Fundación cuenta con un servicio de urgencias disponible durante toda la jornada laboral, además de los horarios de consulta y reconocimientos médicos según la programación específica de vigilancia de la salud.

Evaluación del desempeño, retribución y compensación de empleados

En Focus-Abengoa retribuimos a nuestros empleados según su valía y experiencia. Nuestra directora general, debido al cargo que representa, es la única persona con retribución variable y percibe el salario más alto de la Fundación. En 2013 la relación entre el salario de la directora general (incluido el variable) y el salario medio del resto de empleados fue de 4,66 a 1. No obstante, mientras que la retribución de la directora general se mantuvo inalterable en 2013, el salario medio del resto de los empleados se incrementó en un 0,07 %.

Relación empresa-trabajadores

El 100 % de los empleados están cubiertos por un convenio colectivo. La Fundación Focus-Abengoa garantiza, como un derecho laboral básico de todos sus trabajadores, que serán informados de cualquier cambio estructural u organizativo que se produzca con un mínimo de 30 días de antelación.

Diversidad e igualdad de oportunidades

Una apuesta continua por la diversidad y por la igualdad de oportunidades

La diversidad es un valor para la Fundación Focus-Abengoa, por eso respeta la igualdad de oportunidades entre todos sus miembros y empleados.

A continuación mostramos las cifras de 2013 relacionadas con la diversidad e igualdad de oportunidades:

- _ Un Patronato integrado por un 13,6 % de mujeres y en el que el 100 % de sus miembros son mayores de 50 años.
- _ La plantilla de la Fundación está compuesta en un 66 % por mujeres y la edad media de nuestros empleados es de 42 años.



11 %
menores de 30 años

56 %
entre 30 y 50 años

33 %
mayores de 50 años

Seguridad y salud

Un entorno seguro y saludable

Las políticas de seguridad y salud que llevamos a cabo en Focus-Abengoa son una extensión de las asumidas por Abengoa.

En la Fundación no existe en la actualidad un comité de seguridad y salud, pero está adscrita al Servicio de Prevención Mancomunado de Abengoa, lo que le permite:

- Realizar seguimientos trimestrales en materia de prevención con la Dirección, los dos interlocutores de prevención, el técnico y el jefe del Servicio de Prevención Mancomunado de Abengoa.
- Beneficiarse de programas de formación e información en la materia con el propósito de mejorar la seguridad y preservar la salud de todos los trabajadores.

Durante 2013, entre los empleados de Focus-Abengoa, únicamente se han registrado enfermedades por contingencias comunes, y la tasa de absentismo laboral

ha sido del 0,63 %. El 100 % de las bajas se han dado en mujeres y no se ha producido ningún accidente con subcontratas.

Nuestra cultura de prevención está basada en una mejora continua de las condiciones de seguridad de nuestros empleados que persigue reducir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. El éxito de este compromiso se demuestra en nuestra tasa de accidentes con baja, que desde 2007 es del 0 %.

Focus-Abengoa dispone de un sistema interno para el registro y la comunicación de accidentes:

- La comunicación de accidentes con y sin baja se realiza a través del técnico de prevención de riesgos laborales de Abengoa y de la persona de administración de la mutua.
- Los accidentes con o sin baja son registrados por el departamento de Administración de la sociedad Gestión Integral de Recursos Humanos (GIRH), que informa a la mutua correspondiente de los accidentes de trabajo mediante el sistema de declaración electrónica Plan Delta, un sistema aprobado por la orden TAS/2926/2002 que posibilita la notificación electrónica de accidentes de trabajo.

La formación que se imparte en la Fundación en materia de seguridad y salud es otra de las claves de nuestro éxito. Formamos a nuestros empleados en función de la evaluación de riesgos de cada puesto de trabajo y, adicionalmente, proporcionamos formación presencial en extinción de incendios, socorrismo y primeros auxilios como parte del plan de emergencias tanto en la sede social de la Fundación como en el Campus Focus-Abengoa.

En el Campus, con sede en la finca Casa Quemada, se llevan a cabo diversos programas educativos para empleados de Abengoa que tienen por objetivo principal la educación histórico-paisajística, arqueológica, tecnológica y ambiental. Presenta, entre otros, una exposición sobre la relación entre los elementos patrimoniales de la zona — históricos y ambientales —, la plataforma Solúcar, las diversas fuentes de energía y los cambios del paisaje a lo largo de la historia.

En nuestra plantilla no hay trabajadores que lleven a cabo actividades profesionales con riesgo de desarrollar enfermedades.

Implantación del sistema **Prisma** para las gamas de mantenimiento

Mejora del proceso de revisión de las subcontratas

Formación de voluntarios en materia de seguridad y salud

Balance 2013

6.429.411,93 €
de inversión total en 2013

Un 2,5 %
inferior respecto a 2012

“Nuestras donaciones
proceden íntegramente de Abengoa”

Desempeño económico

Una gestión económica responsable

La misión de la Fundación no es la creación de riqueza, sino la promoción y difusión de la cultura y el desarrollo social, por lo que una gestión eficiente y responsable de nuestros recursos es fundamental para cumplir nuestros fines.

En el año 2013, acorde con una gestión responsable y eficiente de nuestros recursos, el resultado ha sido positivo para Focus-Abengoa.

Debido a la función sociocultural que la Fundación Focus-Abengoa desempeña, durante 2013 no se han detectado riesgos ni oportunidades derivadas del cambio climático.

Durante 2013 no ha habido cambios significativos en la cadena de suministro de la Fundación. Hemos mantenido la relación habitual con nuestros veinte proveedores, principalmente contratistas y mayoristas procedentes de Sevilla y alrededores, que suministran, entre otros, los servicios esenciales de energía, agua,

seguridad, limpieza, mensajería, jardinería y mantenimiento de las instalaciones.

El importe aproximado de los pagos efectuados a proveedores en 2013 ha sido de unos 600.000 euros.

Consecuencias económicas indirectas

En Focus-Abengoa entendemos que nuestra labor de desarrollo social repercute en la mejora del bienestar y la calidad de vida de las personas. La Fundación, en colaboración con Abengoa, participa activamente en los países donde tiene presencia mediante inversiones altruistas en programas

	2012	2013
Importe neto cifra de negocio	201.411,98	156.312,40
Aprovisionamientos	(84.840,79)	(167.986,36)
Otros ingresos de explotación	6.479.274,22	6.290.367,18
Gastos de personal	(381.172,36)	(707.869,79)
Otros gastos de explotación	(5.916.452,61)	(5.242.812,69)
Amortización inmovilizado	(146.120,35)	(151.829,76)
Otros resultados	0	10.785,03
Resultado de explotación	152.100,09	186.966,01
Resultado financiero	70.132,41	8.994,71
Resultado del ejercicio	222.232,50	195.960,72

sociales para las comunidades locales. Durante 2013, por ejemplo, hemos asumido el compromiso de invertir 189.000 euros pro bono para el desarrollo de un planta termosolar en la India.

Los impactos socioeconómicos de la Fundación en las comunidades locales donde lleva a cabo su misión son siempre positivos. A través de nuestro programa PEyC (Personas, Educación y Comunidades) generamos un impacto socioeconómico indirecto

significativo. Durante 2013, la labor realizada en la barriada de Torreblanca (Sevilla) ha supuesto un ahorro para las arcas públicas y un beneficio para la comunidad.

Además, un estudio socioeconómico realizado en 2012 demostró que el Hospital de los Venerables genera un impacto económico indirecto pero muy positivo en todos los comercios situados en sus cercanías, gracias a la afluencia continua de visitantes.

Acerca de esta memoria

Alcance de la información

La información incluida en este Informe Anual hace referencia a todas las actividades llevadas a cabo por la Fundación Focus-Abengoa durante el año 2013.

Los datos se presentan consolidados, aunque existen particularidades en algunos capítulos. Con objeto de facilitar la comparabilidad, en ocasiones los datos que se presentan hacen referencia también ejercicio 2013.

Cumplimiento con los estándares de referencia

El Informe Anual 2013 de la Fundación Focus-Abengoa cumple con los estándares internacionales más reconocidos en la elaboración de informes de este tipo. En esta ocasión, la Fundación ha elaborado su informe conforme a la última versión de la *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad* de Global Reporting Initiative (G4).

En este sentido, la Fundación considera que el informe se ha elaborado de acuerdo con GRI G4 en su nivel *comprehensive*.

De acuerdo con las recomendaciones de Global Reporting Initiative, la presentación equilibrada y razonable del desempeño de la organización requiere de la aplicación de ciertos principios para determinar el contenido de la información pública elaborada y garantizar su calidad.

La consideración de los principios expuestos a continuación garantiza que la información reúne las características exigidas por GRI.

Participación de los grupos de interés

La organización ha de indicar cuáles son los grupos de interés más relevantes y explicar cómo ha respondido a sus expectativas.

El presente informe recoge la definición de los principales grupos de interés de la Fundación Focus-Abengoa e indica los principales canales de comunicación con ellos. Además, ha concretado acciones para establecer un diálogo bidireccional.

Para la elaboración del presente Informe Anual 2013, la Fundación Focus-Abengoa ha contado con la participación de sus principales grupos de interés.

Contexto de sostenibilidad

La organización informante debe presentar su desempeño dentro del contexto más amplio de la sostenibilidad.

El presente informe recoge el desempeño de la Fundación Focus-Abengoa en los ámbitos económico, social y ambiental. La Fundación cuenta entre sus objetivos con el compromiso de generar valor de un modo responsable con el entorno y la sociedad, por ello este documento recoge los principales desafíos relacionados con el desarrollo sostenible.

Principio de materialidad

La memoria ha de abordar los asuntos clave que reflejen los efectos económicos, ambientales y sociales significativos para la organización y que puedan influir de modo sustancial en las decisiones de los grupos de interés.

Para el Informe Anual 2013 se han considerado como materiales los asuntos identificados en el estudio de materialidad llevado a cabo con tal fin y, por tanto, han sido incluidos en él.

Principio de exhaustividad

La cobertura de los indicadores y aspectos materiales y la definición de la cobertura de la memoria deben ser suficientes para reflejar los impactos sociales, económicos y ambientales significativos y para permitir que los grupos de interés puedan evaluar el desempeño de la organización informante en el periodo analizado.

Se ha definido claramente la cobertura y el alcance de la información recogida en este informe. Se ha dado prioridad a aquellos hechos considerados relevantes y se han incluido todos los acontecimientos significativos acaecidos durante el año 2013, sin obviar información de utilidad para los grupos de interés de la Fundación. En cuanto a la cobertura, se incluye la información relevante de la Fundación Focus-Abengoa.

Principio de equilibrio

La memoria debe reflejar tanto aspectos positivos como los negativos del desempeño de la organización con el fin de proporcionar una evaluación fundamentada sobre el desempeño general de la organización.

El Informe expone claramente los aspectos positivos del desempeño de la organización así como los que hay que mejorar, lo que permite hacer una valoración razonable del mismo.

Principio de comparabilidad

Se deben seleccionar, recopilar y divulgar los aspectos y la información de una forma sistemática, de modo que los grupos de interés puedan analizar la evolución del desempeño de la organización y compararla con otras organizaciones.

La información se ha recogido siguiendo los indicadores propuestos por Global Reporting Initiative (GRI) de manera que permita a los grupos de interés interpretar los cambios experimentados en la organización a lo largo del tiempo y compararlos con otras organizaciones que también reportan siguiendo el estándar GRI.

Precisión y claridad

La información debe permitir a los grupos de interés el análisis del desempeño de la organización. Esta debe presentar la información de modo que aquellos puedan acceder a ella y comprenderla adecuadamente.

Toda la información descrita en el informe es necesaria y se presenta lo suficientemente detallada para que los grupos de interés de la Fundación puedan valorar adecuadamente el desempeño. Se han incluido tablas, gráficos y esquemas que ayudan a entender la información recogida en el Informe. Del mismo modo, se ha tratado de evitar los tecnicismos que puedan resultar confusos para los grupos de interés.

Periodicidad

La información se presentará a tiempo y siguiendo un calendario periódico, de forma que los grupos de interés puedan tomar decisiones con la información adecuada.

En la Fundación Focus-Abengoa existe un compromiso formal por informar anualmente a los grupos de interés de su desempeño económico, social y medioambiental.

Principio de fiabilidad

La información y los procedimientos seguidos en la preparación del Informe deberán ser recopilados, registrados, compilados, analizados y presentados de tal forma que puedan ser sujetos a examen y que en ellos se establezca la calidad y la materialidad de la información.

La información contenida en este Informe se obtiene de las políticas y procedimientos incorporados en los sistemas de la Fundación Focus-Abengoa, y tiene por objeto, entre otros, asegurar la correcta presentación de la información a terceros.

Materialidad (G4-17, G4-18, G4-22)

Proceso de determinación de la materialidad

La Fundación Focus-Abengoa ha realizado un profundo estudio del sector de las organizaciones no gubernamentales dentro del proceso de determinación de su materialidad, tomando como base inicial los cuarenta y seis aspectos de contenido específico definidos en la *Guía de elaboración de memorias de sostenibilidad* de Global Reporting Initiative (GRI) en su última versión (G4).

En este análisis se han identificado diversos aspectos relevantes dentro de los aspectos definidos como “generales” y “específicos” por la Guía G4 de GRI. Además, debido a la particularidad del sector de las organizaciones no gubernamentales, se han identificado otros aspectos relevantes para la Fundación Focus-Abengoa no definidos en la citada Guía.

Gracias a este análisis de materialidad, Focus-Abengoa ha establecido una definición más adaptada de sus prioridades como fundación y de la misión social de su acción.

La definición de los asuntos relevantes es el resultado del siguiente proceso:

1. Identificación de los asuntos relevantes

Partiendo de los cuarenta y seis aspectos específicos contemplados por GRI en su Guía de elaboración de memorias de sostenibilidad (versión G4), se llevó a cabo un análisis de los principios, variables y rankings de las organizaciones no lucrativas realizado por instituciones y prescriptores de referencia.

Además, se analizaron las expectativas identificadas por GRI para el sector, procedentes de sus grupos de interés, y las apariciones en prensa durante el último periodo de 2013. Finalmente, se tuvo en cuenta el repertorio de aspectos relevantes identificados por Abengoa en su propio análisis de materialidad y las principales tendencias del sector de las entidades no lucrativas.

La Fundación Focus-Abengoa ha considerado los siguientes prescriptores para la identificación de sus asuntos materiales:



Variables, principios y recomendaciones de Instituciones de referencia

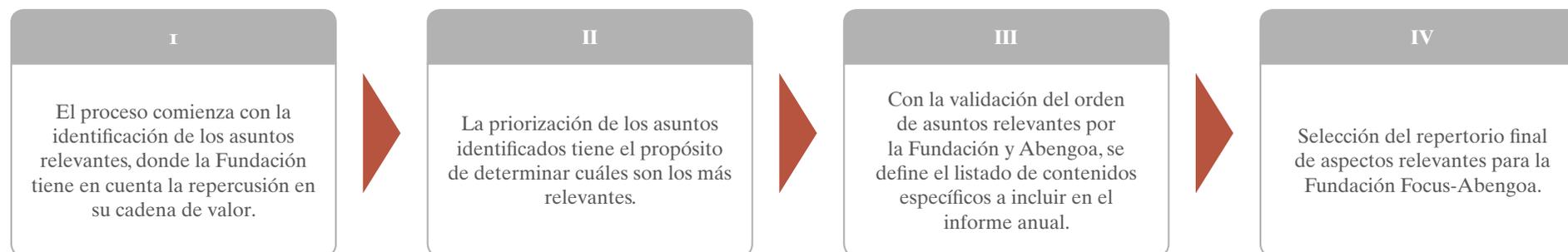
Principales tendencias sectoriales

Materialidad de Abengoa

Análisis de prensa

GRI “sustainable topics” sector ONG.

OCDE y el Pacto Mundial de Naciones Unidas.



2. Priorización de los asuntos

La priorización de los asuntos identificados se ha realizado a partir de la consideración de esos aspectos por parte de las fuentes analizadas y del peso asignado previamente a cada fuente en función de su importancia para Focus-Abengoa.

El resultado final ha sido un repertorio jerarquizado de quince aspectos relevantes.

3. Validación interna

Tras la identificación y priorización, se realizó una consulta a los responsables de la Fundación Focus-Abengoa con el propósito de validar y valorar los asuntos relevantes identificados. Adicionalmente, se llevó a cabo el mismo proceso con el departamento de Responsabilidad Social Corporativa de Abengoa.

Ambas validaciones se incorporaron a las ya existentes para obtener una ponderación definitiva de cada asunto relevante.

4. Selección del repertorio final

Se han considerado todos los aspectos con una relevancia superior al 3 % en su ponderación sobre un total acumulado del 100 %, lo que ha dado como resultado un total de doce aspectos sobre los que se ha reportado en el Informe Anual 2013.

El repertorio incorpora, por un lado, ciertos aspectos identificados en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad GRI (versión G4) sobre los que la Fundación ya reportó en ediciones anteriores, pero que en esta nueva versión se centran en dar respuesta a los requerimientos principales del sector y a las expectativas de información de los grupos de interés.

Por otro lado, se han incorporado otros asuntos relevantes para la Fundación que no forman parte de los contemplados por la Guía GRI (G4), como son la transparencia informativa y la innovación. Sobre estos asuntos también se ha profundizado en este Informe Anual 2013.

Asuntos materiales en la cadena de valor y nivel de cobertura (G4-20, G4-21)

Focus-Abengoa identifica la materialidad de cada aspecto bajo dos perspectivas: el eslabón de la cadena de valor en el que dicho aspecto es relevante y la cobertura del impacto, es decir, el impacto de dicho aspecto dentro o fuera de la Fundación y, en consecuencia, el grupo de interés afectado.

Orden de materialidad	Aspectos relevantes		Cadena de valor			Impacto dentro o fuera de la organización por grupo de interés	Capítulo donde se trata el asunto
			Captación de fondos	Planificación	Contribución		
24 %	Gobierno	ICG	X	X	X	Abengoa, empleados	La transparencia
16,2 %	Transparencia informativa	NA	X	X	X	Beneficiarios, sociedad, docencia e investigación, medios de comunicación	La transparencia
9,9 %	Ética e integridad	ICG	X	X	X	Abengoa, empleados, beneficiarios, proveedores, colaboradores	La transparencia
7,7 %	Desempeño económico	EC	X	X	X	Abengoa, beneficiarios	El estilo
7 %	Empleo	LA		X		Abengoa, empleados	El estilo
4,8 %	Diversidad e igualdad de oportunidades	LA		X	X	Empleados, sociedad	El estilo
4,7 %	Seguridad y salud	LA			X	Empleados	El estilo
4,7 %	Comunidades locales	SO	X	X	X	Beneficiarios, sociedad	La acción
4,2 %	Innovación	NA	X	X	X	Abengoa, beneficiarios, empleados, docencia e investigación	La acción
4 %	Participación grupos de interés	ICG	X	X	X	Todos los grupos de interés	La transparencia
3,8%	Consecuencias económicas indirectas	EC			X	Beneficiarios, sociedad	El estilo
3%	Lucha contra la corrupción	SO	X	X	X	Abengoa, sociedad	La acción

Significado de los aspectos relevantes identificados para Focus-Abengoa

La siguiente tabla recoge los matices de significado referentes a los aspectos relevantes identificados para la Fundación Focus-Abengoa durante el proceso de materialidad. La información recogida en este Informe Anual 2013 se ha centrado en estos matices.

Gobierno	Estructura de la organización y funcionamiento y regulación del órgano de gobierno.	Desempeño económico	Desarrollo y gestión de la financiación.
	Listado y descripción de los directores ejecutivos o funcionales y el personal clave de la organización.		Dependencia de grandes donantes.
	Auditoría de cuentas y control de fondos.		Rendimiento de la Fundación.
	Planificación y seguimiento de las actividades.	Empleo	Condiciones y prácticas laborales.
	Política de inversiones.		Conciliación vida laboral-personal.
	Políticas sobre conflictos de interés.		Salario competitivo y beneficios.
	Proceso de compensación de ejecutivos.		Rotación de empleados.
	Participación de género en el órgano de gobierno.	Diversidad e igualdad de oportunidades	Políticas sobre diversidad e igualdad de oportunidades.
	Interacción y coordinación con otras organizaciones		Prácticas en relación a las discapacidades.
Transparencia informativa	Estructura de la organización y funcionamiento y regulación del órgano de gobierno.	Seguridad y salud	Seguridad y salud de empleados y contratistas.
	Misión/declaración del fin social de la organización.	Comunidades locales	Promoción y concienciación pública de la causa/actividad de la Fundación.
	Publicación de actividades y beneficiarios.		Fomento del voluntariado.
	Transparencia y comunicación de la información financiera.	Innovación	Centro de integración e intercambio de conocimiento.
	Proceso de gestión de becas y mecanismos de opinión y consulta del beneficiario.		Mejora de la eficiencia y nuevas líneas de actividad.
	Declaración sobre las condiciones económicas corrientes que afectan a la actividad de la organización.	Participación grupos de interés	Existencia de sistemas o programas de relación con las partes interesadas.
Actividad en redes sociales y desarrollo de un <i>website</i> completo.	Consecuencias económicas indirectas	Impactos económicos indirectos en las comunidades locales.	
Ética e integridad	Procedimientos en materia de ética e integridad (código de conducta, auditoría ética, denuncias por falta de ética/integridad).	Lucha contra la corrupción	Corrupción y prácticas fraudulentas.
	Código ético sobre captación de fondos/financiación.		
	Auditoría ética.		

Anexos

Anexo I - Índice de contenidos GRI

La siguiente tabla identifica los capítulos y las páginas de el Informe Anual 2013 2013 de la Fundación Focus-Abengoa donde se recogen los indicadores establecidos por Global Reporting Initiative (GRI, versión G4).

Contenidos básicos generales

Contenidos básicos generales	Página	Omisiones En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Razón de la omisión En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Explicación de la omisión En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Verificación externa Indique si se ha verificado externamente el elemento del Contenido básico. De ser así, indique en qué página de la memoria se puede consultar el Informe de verificación externa.
Estrategia y análisis					
G4-1	Página 4	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-2	Página 4	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
Perfil de la organización					
G4-3	Página 2	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-4	Página 10	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-5	Página 7	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-6	Página 12	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-7	Página 7	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-8	Página 12	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-9	Página 7	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-10	Página 46	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-11	Página 47	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-12	Página 13, 55	No aplicable	No aplicable	No aplicable	

Contenidos básicos generales

Contenidos básicos generales	Página	Omisiones En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Razón de la omisión En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Explicación de la omisión En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Verificación externa Indique si se ha verificado externamente el elemento del Contenido básico. De ser así, indique en qué página de la memoria se puede consultar el Informe de verificación externa.
G4-13	Página 7, 49, 50	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-14	Página 17	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-15	Página 7	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-16	Página 7	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
Aspectos materiales y cobertura					
G4-17	Página 53	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-18	Página 53	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-19	Página 14	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-20	Página 55	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-21	Página 55	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-22	Página 53	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-23	Página 2	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
Diálogo con grupos de interés					
G4-24	Página 20	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-25	Página 20	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-26	Página 20	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-27	Página 20	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
Perfil de la memoria					
G4-28	Página 2	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-29	Página 2	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-30	Página 2	No aplicable	No aplicable	No aplicable	

Contenidos básicos generales

Contenidos básicos generales	Página	Omisiones En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Razón de la omisión En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Explicación de la omisión En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Verificación externa Indique si se ha verificado externamente el elemento del Contenido básico. De ser así, indique en qué página de la memoria se puede consultar el Informe de verificación externa.
G4-31	Página 2	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-32	Página 51, 57	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-33	La Fundación Focus-Abengoa no ha verificado su Informe Anual 2013.	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
Gobierno					
G4-34	Página 16	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-35	Página 17				
G4-36	Página 16				
G4-37	Página 17				
G4-38	Página 16, 18				
G4-39	Página 16				
G4-40	Página 16				
G4-41	Página 17				
G4-42	Página 17				
G4-43	Página 17				
G4-44	Página 17				
G4-45	Página 17				
G4-46	Página 17				

Contenidos básicos generales

Contenidos básicos generales	Página	Omisiones En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Razón de la omisión En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Explicación de la omisión En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Verificación externa Indique si se ha verificado externamente el elemento del Contenido básico. De ser así, indique en qué página de la memoria se puede consultar el Informe de verificación externa.
G4-47	Página 17				
G4-48	Página 17				
G4-49	Página 17				
G4-50	Página 17				
G4-51	Página 16				
G4-52	Página 16				
G4-53	Página 16				
G4-54	Página 47				
G4-55	Página 47				
Ética e integridad					
G4-56	Página 20	No aplicable	No aplicable	No aplicable	
G4-57	Página 20				
G4-58	Página 20				

Contenidos básicos específicos

Enfoque de gestión e indicadores	Página	Omisiones En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Razón de la omisión En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Explicación de la omisión En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Verificación externa Indique si se ha verificado externamente el elemento del Contenido básico. De ser así, indique en qué página de la memoria se puede consultar el Informe de verificación externa.
Categoría: Economía					
Aspecto: Desempeño económico					
G4-DMA	Página 50				
G4-EC1	Página 50				
G4-EC2	Página 50				
G4-EC3		La cobertura de las obligaciones de la Fundación derivadas de su Plan de Prestaciones.	El contenido básico específico o parte del contenido básico específico no es aplicable	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de planes de jubilación para sus empleados	
G4-EC4	Página 50				
Aspecto: Impactos económicos indirectos					
G4-DMA	Página 50				
G4-EC7	Página 50				
G4-EC8	Página 50				
Categoría: Desempeño social					
Sub-categoría: Prácticas laborales y trabajo digno					
Aspecto: Empleo					
G4-DMA	Página 46				
G4-LA1	Página 46				
G4-LA2	Página 46				
G4-LA3	Página 46				

Contenidos básicos específicos

Enfoque de gestión e indicadores	Página	Omisiones En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Razón de la omisión En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Explicación de la omisión En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión.	Verificación externa Indique si se ha verificado externamente el elemento del Contenido básico. De ser así, indique en qué página de la memoria se puede consultar el Informe de verificación externa.
Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo					
G4-DMA	Página 49				
G4-LA5	Página 49				
G4-LA6	Página 49				
G4-LA7	Página 49				
G4-LA8		Acuerdos formales con los sindicatos en materia de seguridad y salud.	El contenido básico específico o parte del contenido básico específico no es aplicable	La Fundación Focus-Abengoa no dispone de representación sindical. La Fundación se encuentra integrada dentro de la estructura sindical de Abengoa.	
Aspecto: Diversidad e igualdad de oportunidades					
G4-DMA	Página 48				
G4-LA12	Página 48				
Sub-categoría: Sociedad					
Aspecto: Comunidades locales					
G4-DMA	Página 23				
G4-SO1	Página 23				
G4-SO2	Página 23				
Aspecto: Lucha contra la corrupción					
G4-DMA	Página 20				
G4-SO3	Página 20				
G4-SO4	Página 20				
G4-SO5	Página 20				

Anexo II - Cuentas anuales e informe de auditoría independiente

Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (FOCUS)

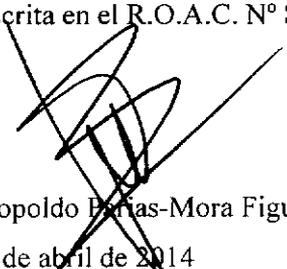
Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2013,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de
Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (FOCUS):

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (FOCUS), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Patronato de la Fundación es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1. de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (FOCUS) al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692


Leopoldo Berias-Mora Figueroa
21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año **2014** Nº **07/14/00327**
COPIA GRATUITA

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de Julio
.....



Cuentas Anuales
Ejercicio 2013



Documentación:

- a) Balance de Situación**
- b) Cuenta de Resultados**
- c) Memoria**



a) Balances de Situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Balances de situación de los ejercicios 2013 y 2012

Activo	Notas de la Memoria	2013	2012
A) Activo No Corriente		29.098.752,77	29.171.449,80
I. Inmovilizado intangible.		30.515,00	27.569,34
5. Aplicaciones informáticas.	6	30.515,00	27.569,34
III. Inmovilizado material.	7	29.067.162,04	29.143.804,73
1. Terrenos y construcciones.		2.329.021,84	2.397.431,85
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		26.738.140,20	26.746.372,88
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	9	1.075,73	75,73
5. Otros activos financieros.		1.075,73	75,73
B) Activo Corriente		3.725.600,79	3.993.567,54
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9,10	39.166,22	58.654,80
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		30.258,25	46.130,32
3. Deudores varios.		600,00	9.335,98
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		8.307,97	3.188,50
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9	3.542.650,36	3.453.242,89
1. Instrumentos de patrimonio.		3.542.650,36	3.453.242,89
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	11	143.784,21	481.669,85
1. Tesorería.		143.784,21	481.669,85
Total Activo (A + B)		32.824.353,56	33.165.017,34

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2013.

Balances de situación de los ejercicios 2013 y 2012

Patrimonio Neto y Pasivo	Notas de la Memoria	2013	2012
A) Patrimonio Neto		29.403.788,06	29.346.393,98
A-1) Fondos propios.	12	29.051.597,16	28.855.636,44
I. Dotación fundacional		3.703.970,64	3.703.970,64
1. Dotación fundacional		3.703.970,64	3.703.970,64
II. Reservas.		25.151.665,80	24.929.433,30
2. Otras reservas.		25.151.665,80	24.929.433,30
IV. Excedentes del ejercicio.	3,12	195.960,72	222.232,50
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		352.190,90	490.757,54
II. Donaciones y legados.	13	352.190,90	490.757,54
C) Pasivo Corriente		3.420.565,50	3.818.623,36
II. Deudas a corto plazo.	9,14	2.291.582,99	2.593.402,07
2. Deudas con entidades de crédito.		891.582,99	1.193.402,07
5. Otros pasivos financieros.		1.400.000,00	1.400.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	14	1.128.982,51	1.225.221,29
1. Proveedores.		84.522,14	6.045,45
3. Acreedores varios.		1.019.941,62	1.183.143,76
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		24.518,75	36.032,08
Total Patrimonio Neto y Pasivo (A + C)		32.824.353,56	33.165.017,34

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2013.






b) Cuenta de Resultados de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Cuenta de resultados de los ejercicios 2013 y 2012

Cuenta de Resultados	Nota	(Debe) Haber	
		2013	2012
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia.		6.290.367,18	6.479.274,22
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	13	138.566,64	138.566,64
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	16	6.151.800,54	6.340.707,58
f) Reintegro de ayudas y asignaciones.		0,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros	16	-3.216.770,75	-3.810.703,39
a) Ayudas monetarias.		-3.216.770,75	-3.810.703,39
5. Aprovisionamientos.	16	-167.986,36	-84.840,79
6. Otros ingresos de la actividad.	16	156.312,40	201.411,98
7. Gastos de personal.	16	-707.869,79	-381.172,36
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-634.044,83	-320.176,93
b) Cargas sociales.		-73.824,96	-60.995,43
8. Otros gastos de la actividad.	16	-2.026.041,94	-2.105.749,22
a) Servicios exteriores.		-2.025.540,43	-2.100.390,75
b) Tributos.		-501,51	-5.358,47
9. Amortización del inmovilizado.	6,7	-151.829,76	-146.120,35
10. Otros resultados		10.785,03	0,00
A.1) Excedente de la actividad (1+2+5+6+7+8+9)		186.966,01	152.100,09
13. Ingresos financieros.	16	2,39	1.549,80
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.			
b ₂) De terceros.		2,39	1.549,80
14. Gastos financieros.	16	-80.708,82	-72.611,90
b) Por deudas con terceros.		-80.708,82	-72.611,90
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	9	89.407,47	141.588,16
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.		89.407,47	141.588,16
16. Diferencias de cambio.		293,67	-393,65
A.2) Excedente de las operaciones financieras (13+14+15+16)		8.994,71	70.132,41
A.3) Excedente antes de impuestos (A.1+A.2)		195.960,72	222.232,50
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3)		195.960,72	222.232,50
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
4. Donaciones y legados recibidos		-138.566,64	-138.566,64
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-138.566,64	-138.566,64
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-138.566,64	-138.566,64
I) Resultado total, variación del Patrimonio Neto en el ejercicio (A.4)		57.394,08	83.665,86

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2013.



c) Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2013



Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2013

Nota 1. Actividad de la Fundación.

La Fundación denominada "Fundación Fondo de Cultura de Sevilla" – en anagrama Focus-Abengoa,- fue constituida por voluntad de Abengoa, S.A., el 23 de Octubre de 1982, en ejercicio del derecho reconocido en el artículo 34.1 de la Constitución y con arreglo al artículo 35.1 del Código Civil, siendo una entidad sin ánimo de lucro, de naturaleza cultural privada, carácter benéfico y duración ilimitada, y estando regulada por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre y demás disposiciones de aplicación, según acreditación presentada en fecha 29 de diciembre de 2003 ante la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla.

La Fundación tiene nacionalidad española y domicilio en Sevilla. Su sede se establece en el edificio del antiguo Hospital de los Venerables Sacerdotes, Plaza de los Venerables nº 8.

La Fundación tiene por objeto, con fines de interés general:

1. La promoción de la cultura, en sus diversas manifestaciones artísticas y científicas, atendiendo primordialmente a la conservación, difusión y desarrollo del patrimonio histórico y cultural de Sevilla y su provincia, y su proyección iberoamericana.
2. La financiación de las actividades culturales, mediante la concesión de ayudas económicas, la dotación de becas de estudio, bolsas de viaje, subvenciones u otras prestaciones gratuitas a favor de personas, físicas o jurídicas, que carezcan de medios económicos suficientes para obtener por sí mismas los beneficios o resultados que se persigan; el establecimiento de conciertos de colaboración con otras instituciones culturales o docentes, y el otorgamiento de premios a personas que por sus méritos hayan destacado en la realización de los fines que la Fundación promueve. En el desarrollo de sus actividades, la Fundación dedicará una especial y preferente atención a favor de los miembros de la plantilla laboral de Abengoa, S.A. y de las Sociedades de su Grupo, y de sus familiares.
3. Cualesquiera otras actividades o prestaciones relacionadas con las anteriormente descritas, preparatorias o complementarias de las mismas, tales como actividades de cooperación con la sociedad que conlleven proyectos de inserción y reinserción social, actividades de cooperación con la defensa del patrimonio medio ambiental y aquellas otras que colaboren con el desarrollo tecnológico y social y que estén relacionadas con todas las anteriores.
4. La formación profesional, la inserción laboral y la creación de empleo a favor de personas con discapacidad y otros colectivos de especial necesidad que permita la creación de puestos de trabajo para aquellas y, finalmente, su inserción en el mercado de trabajo, con efecto en todo el territorio nacional; actividades que podrán ser desarrolladas de forma directa o indirecta a través de empresas, instituciones u otras fundaciones con carácter asistencial, mediante los correspondientes acuerdos de colaboración y asegurando en todo momento el cumplimiento de dichos fines y el destino de los fondos asignados.

En caso de disolución, los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones, otras instituciones sin ánimo de lucro, o entidades públicas que acuerde el Patronato y que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos, conforme a lo establecido en la Ley 50/2002 de Fundaciones y en la Ley 49/2002.

Nota 2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales.

2.1. Imagen fiel y marco normativo.

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que es el establecido en el Código de Comercio, la Ley 50/2002 de Fundaciones, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de Plan de Actuación de las mismas, y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación.

La principal legislación de aplicación a la Fundación es la siguiente:

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Real Decreto 32/2008 de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las presentes Cuentas Anuales, salvo mención en contrario, se expresan en euros.

2.2. Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico como en la confección de las presentes cuentas anuales no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, pueden no igualar a los correspondientes resultados reales. A continuación se incluyen aquellos aspectos de la gestión en la que las estimaciones y juicios pueden tener un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- Estimaciones realizadas sobre la duración de acuerdos de cesión de inmovilizado.
- Juicios empleados en la determinación de provisiones y contingencias.
- Pérdidas por deterioro de determinados activos.

Las estimaciones realizadas se han detallado, en su caso, en cada una de las notas explicativas de los epígrafes del balance. Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría conforme a lo establecido en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad.



2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2013, las comprendidas al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2012 aprobadas por el Patronato de fecha 12 de abril de 2013.

Nota 3. Excedente del ejercicio.

En el ejercicio 2013 la Fundación obtuvo un excedente de 195.960,72 euros. La propuesta de distribución del excedente del ejercicio es la siguiente:

Base de reparto		2013
Excedente positivo del ejercicio		195.960,72
Distribución		2013
A Reservas Voluntarias		195.960,72
Total		195.960,72

Nota 4. Normas de valoración.

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible.

Los elementos incluidos en el Inmovilizado Intangible figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción. Su amortización se realiza en forma lineal, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos. El coeficiente de amortización utilizado en la depreciación de estos activos es el siguiente:

Inmovilizado intangible	Coeficiente
Aplicaciones informáticas	33%

b) Inmovilizado material.

Dentro de este epígrafe distingue entre:

- Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.
- Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción.




La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Coeficiente
Construcciones	2-3%
Instalación eléctrica	8%
Otras instalaciones	12%
Mobiliario	10%
Equipo proceso información	25%

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La Fundación amortiza el importe de las reformas realizadas en el Hospital de los Venerables Sacerdotes de Sevilla y contabilizadas en el epígrafe de construcciones en un periodo de 50 años, que se entiende se trata de la mejor estimación posible, teniendo en cuenta la naturaleza de las obras realizadas y de los bienes sobre los que se efectúan. No obstante, dicho período resulta superior a aquel por el que el edificio está cedido a Focus-Abengoa (periodo de 30 años) sobre la base que considera dicho periodo inicial renovable sin que existan motivos para considerar que vayan a existir problemas irresolubles sobre dicha extensión, teniendo en cuenta la actividad desarrollada por la Fundación en su área de influencia.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La Fundación no realiza amortización de las obras de arte registradas en el balance dentro del epígrafe "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" (ver nota 7) ya que se estima que el valor cultural e histórico de dichas obras va a perdurar a lo largo del tiempo, por lo que no son susceptibles de depreciación aunque son evaluadas periódicamente, al menos al cierre de cada ejercicio, para identificar si es necesario realizar saneamientos contables de su saldo.

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una



pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

d) Activos Financieros (Corrientes y no Corrientes).

- Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance de situación.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Fundación en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



e) Patrimonio neto

El Fondo Social tiene su origen en la aportación inicial de los Patronos en el momento de su constitución y sucesivas aportaciones.

f) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

Las dotaciones presupuestarias que recibe la Fundación se imputan como subvenciones no reintegrables, y por tanto, como ingresos directamente imputados al resultado del ejercicio. En la medida en que no se asignan a una finalidad concreta, son de disposición inmediata y no hay obligación de restitución por parte de la Fundación, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se conceden.

A los efectos anteriores, se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

La dotación presupuestaria recibida de su Fundador mediante Convenio de Colaboración (Nota 13) se registra en el patrimonio neto y se realiza la imputación al resultado del ejercicio de forma lineal durante el periodo de vigencia del mismo.

g) Pasivos financieros.

- Débitos y partidas a pagar.

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste



amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

h) Impuesto sobre beneficios.

Según la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se encuentra exentas del impuesto las rentas obtenidas por las entidades sin ánimo de lucro en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social, las accesorias a éstas y las poco significativas. El resto de rentas no exentas tributan por el Impuesto sobre Sociedades a un tipo del 10% según lo establecido en la Ley 49/2002 y el Real Decreto Legislativo 4/2002, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

i) Transacciones en moneda extranjera.

Durante el ejercicio, esta Fundación ha realizado operaciones con moneda extranjera para las que no se ha considerado necesario contratar cobertura de cambio.

j) Ingresos y gastos.

- Actividad fundacional

Los ingresos reconocidos por la Fundación dentro del epígrafe Ingresos de la entidad por la actividad propia, corresponden prácticamente en su totalidad a las donaciones realizadas por Abengoa, S.A. y sus sociedades dependientes.

Por otro lado, los ingresos procedentes de colaboraciones y patrocinadores, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los Convenios de Colaboración firmados por la Fundación. Los fondos procedentes de colaboraciones recibidos en un ejercicio y que correspondan a proyectos que se realizarán en ejercicios siguientes, se registran en el pasivo corriente, en el capítulo de "Periodificaciones a corto plazo".

Los premios, ayudas y subvenciones recibidos y concedidos se contabilizan como ingresos y gastos de explotación respectivamente, por el importe acordado, en el momento en que el Órgano de gobierno aprueba su concesión, en cumplimiento de los fines fundacionales.



- Actividad mercantil

Los ingresos se registran siguiendo el criterio de devengo por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

En las compras de bienes objeto de la actividad, se incluyen todos los gastos de transporte e impuestos que recaigan sobre las adquisiciones hasta su recepción en almacén.

Los ingresos por intereses se reconocen en base al método del tipo de interés efectivo.

k) Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables de cualquier clase o naturaleza, originadas por reclamaciones, litigios en curso, indemnizaciones y contingencias probables se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose, en su caso, detalle de los mismos en la memoria.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Fundación no tiene activos vinculados a actividades medioambientales. Dada la naturaleza de su actividad, y en aplicación del principio de prudencia, tampoco estima necesaria la dotación de provisión por contingencias relacionadas con el medioambiente.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

n) Arrendamientos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamientos operativos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputara a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Nota 5.- Gestión de Riesgo Financiero.

Factores de riesgo financiero.

Las actividades que realiza la Fundación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El Modelo de Gestión del Riesgo en la Fundación trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Fundación. La gestión del riesgo en la Fundación está controlada por la Dirección General que identifica y evalúa los riesgos financieros de la Fundación con arreglo a las normas internas de gestión de obligado cumplimiento en vigor.

Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez. Tanto las normas internas de gestión como los procedimientos de control claves de la Sociedad se encuentran formalizados por escrito y su cumplimiento es supervisado.

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a los epígrafes que se detallan a continuación:

a) Riesgo de mercado.

La Fundación está expuesta al riesgo de mercado por las variaciones en los tipos de interés y de tipo de cambio. Estos riesgos de mercado se originan en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, ya que no lleva a cabo operaciones especulativas.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los pasivos financieros a tipo de interés variable.

La Sociedad se financia mediante varias pólizas de créditos referenciadas al Euribor, aunque algunas disponen de un tipo de interés mínimo ("suelo").

No existen instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir el riesgo por variaciones de tipo de interés.



La exposición a riesgo de tipo de interés variable al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente:

	2013	2012
Deudas con entidades de crédito	891.582,99	1.193.402,07
Total	891.582,99	1.193.402,07

La Fundación analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación y renovación de las posiciones actuales. En función de estos escenarios, la Fundación calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés.

- Riesgo de precio

El riesgo de mercado incluye el riesgo de precio. La Fundación está expuesta al riesgo del precio de fondos de inversión debido a las inversiones mantenidas por la Fundación y clasificadas en el balance activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Riesgo de crédito.

Los saldos de inversiones financieras corrientes y efectivo son los principales activos financieros de la Fundación.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito, y la dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes.

c) Riesgo de liquidez.

La política de liquidez y financiación de la Fundación tiene como objetivo asegurar que ésta mantiene disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros. Dado el carácter dinámico de las actividades de la Fundación, la Dirección General tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Fundación (que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 14) y el efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 11) en función de los flujos de efectivo esperados.

Nota 6. Inmovilizado Intangible

Los importes y las variaciones experimentadas durante los ejercicios 2013 y 2012 por las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido las siguientes:

Ejercicio 2013:

	Saldo 31.12.12	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.13
Aplicaciones informáticas	66.488,93	18.759,55	-	85.248,48
Total	66.488,93	18.759,55	-	85.248,48

Ejercicio 2012:

	Saldo 31.12.11	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.12
Aplicaciones informáticas	43.582,84	22.906,49	-	66.489,33
Total	43.582,84	22.906,49	-	66.489,33

La amortización acumulada del inmovilizado intangible en los ejercicios 2013 y 2012 se expone seguidamente:

Ejercicio 2013:

	Saldo 31.12.12	Dotaciones	Reducciones	Saldo 31.12.13
Aplicaciones informáticas	(38.919,59)	(15.813,89)	-	(54.733,48)
Total	(38.919,59)	(15.813,89)	-	(54.733,48)
Valor Neto Contable	27.569,34			30.515,00

Ejercicio 2012:

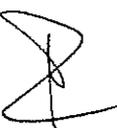
	Saldo 31.12.11	Dotaciones	Reducciones	Saldo 31.12.12
Aplicaciones informáticas	(33.130,12)	(5.789,47)	-	(38.919,59)
Total	(33.130,12)	(5.789,47)	-	(38.919,59)
Valor Neto Contable	10.452,72			27.569,34

6.2. Entre las partidas que figuran en el Inmovilizado Intangible existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Concepto	2013	2012
Aplicaciones informáticas	27.947,84	27.947,84
Total elementos amortizados	27.947,84	27.947,84

Las altas del ejercicio corresponden a la nueva página web de la Fundación.

Durante el ejercicio 2013 no se han reconocido correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado intangible.

Nota 7. Inmovilizado Material

7.1. Los importes y las variaciones experimentadas durante los ejercicios 2013 y 2012 por las partidas que componen el inmovilizado material han sido las siguientes:

Ejercicio 2013:

	Saldo 31.12.12	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.13
Construcciones	3.504.442,41	11.930,60	-	3.516.373,01
Otras Instalaciones	2.182.838,89	5.309,79	-	2.188.148,68
Mobiliario	284.387,53	954	-	285.341,54
Equipos Proceso Información	74.339,19	1.205,25	-	75.544,44
Otro Inmovilizado Material	26.485.542,00	39.973,53	-	26.525.515,53
Total	32.531.550,02	59.373,18	-	32.590.923,20

Ejercicio 2012:

	Saldo 31.12.11	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.12
Construcciones	3.465.985,30	38.457,11	-	3.504.442,41
Otras Instalaciones	2.166.047,83	16.791,06	-	2.182.838,89
Mobiliario	284.387,53	-	-	284.387,53
Equipos Proceso Información	65.383,23	8.956	-	74.339,19
Otro Inmovilizado Material	26.463.903,03	21.638,97	-	26.485.542,00
Total	32.445.706,92	85.843,10	-	32.531.550,02

La amortización acumulada del inmovilizado material en los ejercicios 2013 y 2012 se expone seguidamente:

Ejercicio 2013:

	Saldo 31.12.12	Dotaciones	Reducciones	Saldo 31.12.13
Construcciones	(1.107.010,56)	(80.340,61)	-	(1.187.351,17)
Otras Instalaciones	(1.944.407,45)	(52.050,60)	-	(1.996.458,05)
Mobiliario	(266.183,48)	(4.885,67)	-	(271.069,15)
Equipos Proceso Información	(70.143,80)	-	1.261,01	(68.882,79)
Total	(3.387.745,29)	(137.276,88)	1.261,01	(3.523.761,16)
Valor Neto Contable	29.143.804,73			29.067.162,04

Ejercicio 2012:

	Saldo 31.12.11	Dotaciones	Reducciones	Saldo 31.12.12
Construcciones	(1.027.332,81)	(79.677,75)	-	(1.107.010,56)
Otras Instalaciones	(1.895.986,25)	(48.421,20)	-	(1.944.407,45)
Mobiliario	(262.428,78)	(3.754,70)	-	(266.183,48)
Equipos Proceso Información	(61.666,57)	(8.477,23)	-	(70.143,80)
Total	(3.247.414,41)	(140.330,88)	-	(3.387.745,29)
Valor Neto Contable	29.198.292,51			29.143.804,73

La partida "Otro inmovilizado material" está compuesta por obras de Biblioteca, Pinacoteca, Videoteca, Obras Musicales, Grabados y Esculturas para las que no se realiza amortización ya que se estima que el valor cultural e histórico de dichas obras va a perdurar a lo largo del tiempo, por lo que no son susceptibles de depreciación aunque son evaluadas periódicamente, al menos al cierre de cada ejercicio, para identificar si es necesario realizar saneamientos contables de su saldo.






En el ejercicio 2011 la Fundación recibió el legado del profesor D. Alfonso Pérez Sánchez con un valor de 1.400.000 euros (véase nota 14).

7.2. Entre las partidas que figuran en el Inmovilizado Material existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Concepto	2013	2012
Instalación eléctrica	645.772,91	645.772,91
Instalación aire acondicionado	393.921,58	393.921,58
Instalación de seguridad	289.063,43	289.063,43
Instalación de órgano	356.029,63	356.029,63
Instalación de megafonía	25.956,75	25.956,75
Instalación de telefonía	11.036,84	11.016,28
Mobiliario	249.701,75	242.921,42
Equipos proceso de información	65.383,23	35.736,71
Total elementos amortizados	2.036.866,12	2.000.418,71

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material, incluida entre otros la Pinacoteca. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Durante el ejercicio 2013 no se han reconocido correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado material.

Nota 8. Bienes del Patrimonio Histórico.

La Fundación no posee bienes del Patrimonio Histórico Español regulado por la ley 16/1985 de 25 de junio.

Nota 9. Instrumentos financieros.

9.1. Análisis por categoría

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

Activos financieros:

	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Mantenidos para negociar (Nota 9.2)	-	-	-	-	-	-
- Otros	1.075,73	75,73	-	-	-	-
Total	1.075,73	75,73	-	-	-	-

Activos financieros a corto plazo					
Instrumentos patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
2013	2012	2013	2012	2013	2012

Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					
- Mantenidos para negociar (Nota 9.2)	3.542.650,36	3.453.242,89	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 10)	-	-	-	39.166,22	58.654,80
Total	3.542.650,36	3.453.242,89	-	39.166,22	58.654,80

Pasivos financieros:

Pasivos financieros a corto plazo					
Deudas con entidades de crédito		obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
2013	2012	2013	2012	2013	2012

Préstamos y partidas a pagar (Nota 14)	891.582,99	1.193.402,07	-	-	2.528.982,51	2.625.221,29
Total	891.582,99	1.193.402,07	-	-	2.528.982,51	2.625.221,29

9.2. Inversiones financieras

El detalle durante los ejercicios 2013 y 2012 de este saldo es el siguiente:

Ejercicio 2013:

	Saldo 31.12.12	Altas	Bajas	Imputación a resultados	Saldo 31.12.13
Activo Corriente					
Activos financieros disponibles para la venta	78,04	-	-	-	78,04
Activos financieros a valor razonable (fondos de inversión)	3.453.164,85	-	-	89.407,47	3.542.572,32
Total	3.453.242,89	-	-	89.407,47	3.542.650,36

Ejercicio 2012:

	Saldo 31.12.11	Altas	Bajas	Imputación a resultados	Saldo 31.12.12
Activo Corriente					
Activos financieros disponibles para la venta	78,04	-	-	-	78,04
Activos financieros a valor razonable (fondos de inversión)	3.492.945,84	-	(181.369,15)	141.588,16	3.453.164,85
Total	3.493.023,88	-	(181.369,15)	141.588,16	3.453.242,89

La Fundación recibió una dotación financiera por un importe de 3.311.000 euros por parte de Abengoa S.A. que, siguiendo lo acordado con dicha sociedad, mantiene a lo largo del tiempo, beneficiándose la Fundación de los rendimientos que produce. Esta dotación está instrumentada en dos fondos de inversión. La rentabilidad anual obtenida por dichos fondos se recoge dentro del epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de resultados (ver nota 16.8). La columna "Imputación a resultados" corresponde a la contabilización de dichos activos financieros a valor razonable tal como se describe en la Nota 4 d).

Nota 10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El importe de las cuentas que componen esta partida durante los ejercicios 2013 y 2012 se detalla en la siguiente tabla:

Ejercicio 2013:

Conceptos	Saldo al 31.12.13
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	30.258,25
Deudores varios	600,00
Otros créditos con la administraciones públicas	8.307,97
Total	39.166,22
Parte no corriente	-
Parte corriente	39.166,22

Ejercicio 2012:

Conceptos	Saldo al 31.12.12
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	46.130,32
Deudores varios	9.335,98
Otros créditos con la administraciones públicas	3.188,50
Total	58.654,80
Parte no corriente	-
Parte corriente	58.654,80

No hay diferencias entre los valores razonables de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y su valor en libros.

No se ha realizado al cierre de ejercicio ninguna corrección valorativa por deterioro de valor, al no existir evidencia objetiva de que no se cobren todos los importes que se adeudan.

Nota 11.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El saldo de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al 31 de diciembre de 2013 asciende a 143.784,21 euros (481.669,85 euros a 31 de diciembre de 2012), representativos de disponibilidades de medios líquidos en caja y saldos en cuentas corrientes a la vista de disponibilidad inmediata en Bancos e Instituciones de crédito.

Nota 12. Fondos Propios.

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

El importe y los movimientos registrados en las cuentas de fondos propios durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido los siguientes:

Ejercicio 2013:

	Saldo al 31.12.12	Distribución excedente 2012	Otros movimientos	Saldo al 31.12.13
Dotación fundacional	3.703.970,64	-	-	3.703.970,64
Reservas voluntarias	24.929.433,30	222.232,50	-	25.151.665,80
Excedente del ejercicio	222.232,50	(222.232,50)	195.960,72	195.960,72
Total Fondos Propios	28.855.636,44	-	195.960,72	29.051.597,16




Ejercicio 2012:

	Saldo al 31.12.11	Distribución excedente 2011	Otros movimientos	Saldo al 31.12.12
Dotación fundacional	3.703.970,64	-	-	3.703.970,64
Reservas voluntarias	23.981.879,42	947.553,88	-	24.929.433,30
Excedente del ejercicio	947.553,88	(947.553,88)	222.232,50	222.232,50
Total Fondos Propios	28.633.403,94	-	222.232,50	28.855.636,44

La Dotación fundacional se descompone de la siguiente forma:

Concepto	Importe
Dotación fundacional	342.810,73
Segunda donación	378.403,80
Donaciones específicas financieras	2.283.846,00
Donaciones Patrimoniales	698.910,11
Total	3.703.970,64

Donaciones Patrimoniales:

En el ejercicio 2004, Abengoa realizó una donación patrimonial a los Fondos Propios de la entidad mediante la aportación de cuadros valorados por experto independiente en un importe de 622.885,37 euros, incluida en el epígrafe Donaciones Patrimoniales, que fue inscrito en el registro de Fundaciones de Andalucía. Con posterioridad se han valorado a los efectos fiscales correspondientes en 567.885,37 euros, según acreditación remitida con fecha 24 de junio de 2004 por la Comisión de Valoración, de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Cultura, importe por el que se ha registrado dentro de los fondos propios de la entidad sobre la base de considerar el valor menor de ambas valoraciones.

Nota 13. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

El epígrafe "subvenciones, donaciones y legados recibidos" recoge los ingresos diferidos originados por el Convenio de Colaboración firmado entre Abengoa, S.A. y Focus-Abengoa, por un importe de 2.494.200 euros, con objeto de la difusión conjunta de la imagen corporativa, con una duración de 18 años desde la firma de dicho convenio con fecha 14 de julio de 1998. Este importe se va abonando linealmente en la cuenta de resultados en el periodo de duración de dicho convenio (ver Nota 16.5).

El movimiento de los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2013:

Concepto	Saldo a 31.12.12	Altas	Imputación a resultado	Saldo a 31.12.13
Subvenciones, donaciones y legados	490.757,54	-	(138.566,64)	352.190,90

Ejercicio 2012:

Concepto	Saldo a 31.12.11	Altas	Imputación a resultado	Saldo a 31.12.12
Subvenciones, donaciones y legados	629.324,18	-	(138.566,64)	490.757,54

Nota 14. Préstamos y Partidas a pagar.

14.1. No existen deudas a largo plazo ni deudas con garantía real.

14.2. El saldo del epígrafe de préstamos y partidas a pagar a corto plazo se compone de las siguientes partidas:

Ejercicio 2013:

Concepto	Importe
Deudas con entidades de crédito	891.582,99
Otros pasivos financieros	1.400.000,00
Proveedores	84.522,14
Acreedores varios	1.044.460,37
Total	3.420.565,50

Ejercicio 2012:

Concepto	Importe
Deudas con entidades de crédito	1.193.402,07
Otros pasivos financieros	1.400.000,00
Proveedores	6.045,45
Acreedores varios	1.219.175,84
Total	3.818.623,36

Las deudas con entidades de crédito a corto plazo corresponden al saldo dispuesto de diversas pólizas de crédito contratadas por la Fundación, con un límite de 1.200.253 euros en 2013 (1.650.800 euros en 2012), cuyos vencimientos tendrán lugar en el ejercicio 2014 y cuya renovación se produce cada año según las condiciones de dichos contratos. El saldo no dispuesto a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de 313.293,69 y 461.928,63 euros, respectivamente.

No existen saldos pendientes de pago en moneda extranjera ni a 31 de diciembre de 2013 ni de 2012.

Los préstamos y deudas se retribuyen a tipo de interés de mercado.

Con fecha 16 de mayo de 2011, la Fundación recibió una Donación bajo condición resolutoria y promesa recíproca de compraventa sobre un legado valorado en 1.400.000 euros, tal y como se indica en la nota 7.1. La Donación se encuentra sujeta a la condición de que una de las partes reciba una sentencia firme a su favor un contencioso administrativo. En el caso de producirse la condición resolutoria desfavorable, las partes acuerdan una promesa de compraventa de dicho legado por un precio de compra de 1.400.000 euros. En caso de revisión por parte de la Hacienda Pública sobre el valor asignado por los donantes al legado, cualquier sanción pecuniaria de carácter administrativo para los donantes, o gasto asociado a la donación, será asumida por la Fundación Focus-Abengoa.

A la fecha de formulación, las condiciones establecidas para la concesión de la donación no se han cumplido, por tanto se considera que la donación es de carácter reintegrable, calificando como pasivo, siendo la mejor estimación clasificarla al corto plazo. La Dirección y los miembros del Patronato no esperan que se deriven pasivos adicionales asociados a esta donación a los ya reconocidos en el balance.

14.3 De acuerdo con la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores y acreedores en la memoria de sus cuentas anuales para las empresas radicadas en España que formulen cuentas individuales.




El deber de información afecta a las operaciones comerciales de pago. Es decir, a los acreedores comerciales incluidos en el correspondiente epígrafe del pasivo corriente del modelo de balance, por tanto, la norma deja fuera de su ámbito objetivo de aplicación a los acreedores o proveedores que no cumplen tal condición para el sujeto deudor que informa, como son los proveedores de inmovilizado o los acreedores por arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2012, la Fundación Focus-Abengoa tiene pendiente de pago 203.223,41 euros en acreedores comerciales. Asimismo, teniendo en cuenta que la Fundación Focus-Abengoa utiliza en general como sistema de pago PPB a 180 días, los pagos realizados durante el ejercicio 2013 así como los saldos pendientes de pago a proveedores a dicha fecha, no superan por importes significativos el aplazamiento acumulado superior al plazo legal de pago estipulado.

Adicionalmente no existen pagos a proveedores durante el ejercicio 2013 que hayan excedido del plazo legal establecido.

Nota 15. Situación fiscal.

15.1. El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota. El 25 de diciembre de 2002 entró en vigor la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo que derogaba el Título II y las disposiciones adicionales cuarta a séptima, novena a duodécima y decimoquinta y decimosexta de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

Esta ley determina las rentas que se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos. Por tanto, para la determinación de la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, únicamente serán computables los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas

Ejercicio 2013:

Conciliación Resultado Contable con Base Imponible		Importe
Resultado Contable		195.960,72
Aumentos		
- Gastos Fundacionales Art. 4º (Ver nota 16.1)	2.796.987,75	
- Gastos Fundacionales Art. 5º (Ver nota 16.1)	419.783,00	
- Aprovisionamientos	167.986,36	
- Gastos imputables a rentas exentas	2.814.620,55	
- Amortización elementos patrimoniales afectos actividades exentas	151.829,76	
Total		6.351.207,42
Disminuciones		
- Donaciones	(6.151.800,54)	
- Convenio colaboración Abengoa, S.A. (Ver Nota 13)	(138.566,64)	
- Ingresos Financieros	(89.409,86)	
- Diferencias cambios	(293,67)	
- Otros	(10.785,03)	
- Rentas de actividades económicas exentas	(156.312,40)	
Total		(6.547.168,14)
Base Imponible		0,00




Ejercicio 2012:

Conciliación Resultado Contable con Base Imponible		Importe
Resultado Contable		222.232,50
Aumentos		
- Gastos Fundacionales Art. 4º (Ver nota 16.1)	3.668.447,39	
- Gastos Fundacionales Art. 5º (Ver nota 16.1)	142.256,00	
- Aprovisionamientos	84.840,79	
- Gastos imputables a rentas exentas	2.559.927,13	
- Amortización elementos patrimoniales afectos actividades exentas	146.120,35	
Total		6.601.591,66
Disminuciones		
- Donaciones	(6.340.707,58)	
- Convenio colaboración Abengoa, S.A. (Ver Nota 13)	(138.566,64)	
- Ingresos Financieros	(143.137,96)	
- Rentas de actividades económicas exentas	(201.411,98)	
Total		(6.823.824,16)
Base Imponible		0,00

15.2. A 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Fundación presenta las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:

Año	2013	2012
1995	0,00	769.437,82
1996	552.881,90	552.881,90
1997	500.516,17	500.516,17
1998	404.313,42	404.313,42
1999	554.399,86	554.399,86
2000	616.243,15	616.243,15
2001	488.601,31	488.601,31
2002	786.306,69	786.306,69
2003	922.170,47	922.170,47
Total	4.825.432,97	5.594.870,79

No existen créditos activados en la Fundación por las bases imponibles negativas generadas.

15.3. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, la Fundación tiene abiertos a inspección por parte de las Autoridades Tributarias los siguientes impuestos y ejercicios:

Concepto	A partir del Año (incluido)
Impuesto sobre Sociedades	2009
IVA	2010
IRPF-Retenciones	2010
Otros Impuestos	2010

15.4 Identificación de rentas exentas y no exentas

En aplicación del art. 3.1. RD 1270/2003, se identifica seguidamente las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades.




Ejercicio 2013:

	Art.	Ingresos	Gastos	Gastos comunes	Amortización
Exentas					
Donaciones	6	6.151.800,54	(3.216.770,75)	(2.814.620,55)	(151.829,76)
Colaboraciones empresariales	6	138.566,64			
Rentas del patrimonio	6	100.488,56			
Rentas actividades económicas	7	156.312,40	(167.986,36)		
Total		6.547.168,14	(3.384.757,11)	(2.814.620,55)	(151.829,76)
Sujetas					
Otros ingresos de explotación					
Total		0,00			
Total		6.547.168,14	(3.384.757,11)	(2.814.620,55)	(151.829,76)

Ejercicio 2012:

	Art.	Ingresos	Gastos	Gastos comunes	Amortización
Exentas					
Donaciones	6	6.340.707,58	(3.810.703,39)	(2.559.927,13)	(146.120,35)
Colaboraciones empresariales	6	138.566,64			
Rentas del patrimonio	6	143.137,96			
Rentas actividades económicas	7	201.411,98	(84.840,79)		
Total		6.823.824,16	(3.895.544,18)	(2.559.927,13)	(146.120,35)
Sujetas					
Otros ingresos de explotación					
Total		0,00			
Total		6.823.824,16	(3.895.544,18)	(2.559.927,13)	(146.120,35)

Nota 16. Ingresos y gastos.

16.1. Ayudas Monetarias

El detalle de este epígrafe durante los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

Concepto	2013	2012
Gastos financiación actividades culturales (gastos fundacionales art. 4º)	2.796.987,75	3.668.447,39
Becas por estudios y ayudas al personal de Abengoa (gastos fundacionales art. 5º)	419.783,00	142.256,00
Total	3.216.770,75	3.810.703,39

16.2. Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe durante los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

Ejercicio 2013:

Concepto	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	167.986,36	-	-	-
Total	167.986,36	-	-	-

Ejercicio 2012:

Concepto	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	84.840,79	-	-	-
Total	84.840,79	-	-	-

16.3. Gastos de personal.

El desglose de la cuenta "Gastos de personal" se expone seguidamente:

Concepto	2013	2012
Sueldos y salarios	634.044,83	320.176,93
Seguridad Social a cargo de la Fundación	71.764,77	55.731,36
Otros gastos sociales	2.060,19	5.264,07
Total	707.869,79	381.172,36

El número medio de personas empleadas distribuido por categorías durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido:

Categorías	Nº medio 2013		%	Nº medio 2012		%
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Directivos	1	0	11,1	1	0	12,5
Asistentes y profesionales	5	3	88,9	5	2	87,5
Total	6	3	100,0	6	2	100,0

La distribución por sexos del personal de la Fundación a 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue el siguiente:

Categorías	Nº a 31.12.2013		%	Nº a 31.12.2012		%
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Directivos	1	0	11,1	1	0	12,5
Asistentes y profesionales	5	3	88,9	4	3	87,5
Total	6	3	100,0	5	3	100,0

16.4. Otros gastos de explotación.

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2013	2012
Arrendamientos y cánones	16.335,58	19.474,32
Reparaciones y conservación	294.709,61	228.998,13
Servicios de profesionales independientes	215.987,09	138.041,49
Primas de seguros	59.669,99	95.509,77
Transporte	1.271,05	146.105,81
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	161.721,41	518.764,64
Suministros	127.935,39	97.786,13
Otros servicios	1.147.910,31	855.710,46
Otros tributos	501,51	5.358,47
Total	2.026.041,94	2.105.749,22




El epígrafe "Otros Servicios" incluye servicios contratados por la Fundación para el desarrollo de las actividades fundacionales contenidas en el presupuesto detallado por Programas.

16.5. Ingresos de la entidad por la actividad propia.

En 2013, el 99,9% de los Ingresos de la entidad por la actividad propia provienen de donaciones irrevocables realizadas por sociedades del Grupo Abengoa a favor de la Fundación (el 99,9% en 2012), siendo el 93,75% de ellas realizadas por la matriz del Grupo, Abengoa, S.A., teniendo estas sociedades carácter de partes vinculadas (el 92,88% en 2012).

- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

Recoge el traspaso al resultado del ejercicio de los ingresos diferidos derivados del convenio de colaboración firmado entre la Fundación y Abengoa, S.A. en julio de 1998, por importe de 138.566,64 euros (138.566,64 euros en 2012) (ver Nota 13).

- Subvenciones, donaciones y otros legados de explotación.

Recoge subvenciones y donaciones recibidas para la realización de actividades propias de la Fundación, que provienen íntegramente del sector privado. A continuación se muestran las donaciones recibidas en función del destino que la Fundación atribuye a las mismas:

Concepto	2013	2012
Donativo y subvenciones fines específicos art. 4º	2.883.870,54	127.000,00
Donativo y subvenciones fines específicos art. 5º	442.551,00	3.669.707,58
Subvención publicaciones, tienda y exposiciones	110.000,00	-
Subvención conferencias y seminarios	105.000,00	110.000,00
Subvención conciertos	55.000,00	20.000,00
Subvención exposiciones, Campus	880.000,00	700.000,00
Subvención Centro Velázquez	225.000,00	520.000,00
Subvención biblioteca	100.000,00	60.000,00
Donativos fines generales	1.350.379,00	1.134.000,00
Total	6.151.800,54	6.340.707,58

Las donaciones y subvenciones atribuidas a fines específicos, recoge fundamentalmente la financiación de actos culturales y actividades sociales recogido dentro del artículo 4º de los estatutos así como becas, ayudas a miembros de la plantilla de Abengoa según se recoge en el artículo 5º de los estatutos. En el Informe Anual de la Fundación se detalla cada una de las actividades de manera detallada, con mención de los recursos tanto humanos como económicos empleados en cada una de ellas.

Por otro lado, dentro de los donativos y subvenciones atribuidas a fines generales se recoge las donaciones efectuadas por Abengoa, S.A. para la financiación de otras actividades complementarias para el desarrollo de los fines fundacionales de la entidad.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han efectuado reintegros de subvenciones, donaciones y legados.

16.6. Otros ingresos de la actividad.

Concepto	2013	2012
Venta de mercaderías	18.116,90	16.784,03
Prestaciones de servicios	138.195,50	184.627,95
Total	156.312,40	201.411,98

La partida "Prestaciones de servicios" recoge los ingresos registrados durante el ejercicio por la Fundación fundamentalmente en concepto de visitas al Edificio y entradas a exposiciones.

16.7. Ingresos y gastos financieros

Recoge ingresos por intereses bancarios, por importe de 2,39 euros (1.549,80 euros en 2012).

Los gastos financieros con terceros por importe de 80.708,82 euros (72.611,90 euros en 2012) corresponden principalmente a los derivados de créditos bancarios con entidades financieras.

16.8. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

Recoge el incremento o pérdida de valor registrado en el ejercicio por los fondos de inversión contratados por la Fundación y clasificados como activos financieros a valor razonable, por importe de 89.407,47 euros, (141.588,16 euros en 2012).

Nota 17. Actividad de la Fundación. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

17.1. Actividad de la Fundación

I Recursos económicos empleados por la Fundación en la actividad

Se trata de actividades desarrolladas fundamentalmente en la sede de la Fundación empleando el personal de la misma.

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se detallan cuando es posible su individualización, en otro caso, la Fundación considera que la sociedad en general han sido beneficiarios de sus actividades.

Tienda

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	24.000,00	24.415,26
Gastos de personal	19.000,00	19.059,86
Otros gastos de explotación	-	489,44
Subtotal gastos	43.000,00	43.964,56
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	43.000,00	43.964,56




Conciertos

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	67.500,00	51.841,82
Subtotal gastos	67.500,00	51.841,82
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	67.500,00	51.841,82

El número de asistentes a Conciertos en 2013 es de 1.420 personas

Exposiciones

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	34.300,00	57.944,50
Subtotal gastos	34.300,00	57.944,50
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	34.300,00	57.944,50

El Premio Pintura recibió en 2013 un total de 3.564 visitantes.

Centro Velázquez

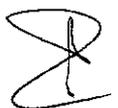
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	300.500,00	250.740,54
Subtotal gastos	300.500,00	250.740,54
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	300.500,00	250.740,54

El Centro Velázquez recibió en 2013 un total de 36.239 visitantes.

Exposición Luz: Noor

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	140.000,00	140.100,00
Otros gastos de explotación	721.000,00	536.995,09
Subtotal gastos	861.000,00	677.095,09
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-

La exposición Luz: Nur recibió en 2013 un total de 11.959 visitantes.

Campus Focus-Abengoa

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	12.500,00	11.006,10
Otros gastos de explotación	150.000,00	106.926,95
Subtotal gastos	162.500,00	117.933,05
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	162.500,00	117.933,05

El número de visitantes al Campus Focus-Abengoa en 2013 es de 2.370 personas

Conferencias y Seminarios

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	127.000,00	100.482,33
Subtotal gastos	127.000,00	100.482,33
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	127.000,00	100.482,33

Publicaciones

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	65.100,00	39.592,15
Aprovisionamientos	7.500,00	3.471,10
Subtotal gastos	72.600,00	43.063,25
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-

Ayudas Monetarias

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	3.936.500,00	3.216.770,75
Otros gastos de explotación	76.000,00	79.296,41
Subtotal gastos	4.012.500,00	3.296.067,16
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	4.012.500,00	3.296.067,16

Estructuras

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Variación de existencias	6.000,00	-
Gastos de personal	368.800,00	642.625,73
Otros gastos de explotación	630.300,00	740.995,44
Amortización del Inmovilizado	120.000,00	151.829,76
Gastos financieros	56.000,00	80.708,52
Subtotal gastos	1.181.100,00	1.616.159,45
Adquisiciones de inmovilizado	65.000,00	65.464,73
Subtotal inversiones	65.000,00	65.464,73
Total recursos empleados	1.246.100,00	1.681.624,18

Biblioteca del Barroco + Legado APS

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	35.000,00	35.178,10
Otros gastos de explotación	117.500,00	60.737,27
Subtotal gastos	152.500,00	95.915,37
Adquisiciones de inmovilizado	12.000,00	12.668,00
Subtotal inversiones	12.000,00	12.668,00
Total recursos empleados	164.500,00	108.583,37

II Recursos económicos totales empleados por la Fundación

Gastos/Inversiones	Tienda	Conciertos	Expos.	C.Velázquez	Luz:Noor	Campus	Conf.
Ayudas monetarias							
Variación de existencias							
Aprovisionamientos	24.415,26				140.100,00		
Gastos de personal	19.059,86					11.006,10	
Otros gastos de explotación	489,44	51.841,82	57.944,50	250.740,54	536.995,09	106.926,95	100.482,33
Subtotal gastos	43.964,56	51.841,82	57.944,50	250.740,54	677.095,09	117.933,05	100.482,33
Adquisiciones de inmovilizado							
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Total recursos empleados	43.964,56	51.841,82	57.944,50	250.740,54	677.095,09	117.933,05	100.482,33

Gastos/Inversiones	Publicaciones	Ayudas	Estructura	Biblioteca	Total
Ayudas monetarias		3.216.770,75			3.216.770,75
Variación de existencias					-
Aprovisionamientos	3.471,10				167.986,36
Gastos de personal			642.625,73	35.178,10	707.869,79
Otros gastos de explotación	39.592,15	79.296,41	740.995,44	60.737,27	2.026.041,94
Amortización Inmovilizado			151.829,76		151.829,76
Gastos financieros			80.708,52		80.708,52
Subtotal gastos	43.063,25	3.296.067,16	1.616.159,45	95.915,37	6.351.207,12
Adquisiciones de inmovilizado	-		65.464,73	12.668,00	78.132,73
Subtotal inversiones	-	-	65.464,73	12.668,00	78.132,73
Total recursos empleados	43.063,25	3.296.067,16	1.681.624,18	108.583,37	6.429.339,85

III Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación.

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	45.000,00	89.407,47
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	131.800,00	138.195,50
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	15.000,00	18.116,90
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones privadas	7.129.300,00	6.151.800,54
Otros tipos de ingresos	-	11.081,09
Total ingresos obtenidos	7.321.100,00	6.408.601,50

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos
Convenio con Abengoa, S.A. suscrito para actividades de la Fundación	138.566,64	-
Convenio con INSA-ETEA suscrito para desarrollo de actividades docentes e	-	1.179.954,00

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones registradas en diferentes epígrafes vienen motivadas por un menor coste de las actividades realizadas respecto al presupuesto inicial.

Hay una desviación de los ingresos y gastos registrados en el epígrafe Ayudas Monetarias, por importe neto de 716.432,84 euros. Se ha incurrido en un menor gasto en ayudas monetarias en el presente ejercicio.

17.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

I Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

En cumplimiento del Decreto 32/2008, de 5 de febrero, la Fundación destina a la realización de sus fines fundacionales un importe superior al 70 por ciento de los ingresos netos, previa deducción de impuestos, obtenidos en el ejercicio. El resto, deberá destinarse a dotación fundacional o reserva, según lo acuerde el Patronato, entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las rentas e ingresos y los 3 años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

No obstante, para el ejercicio 2013, el Patronato ha acordado destinar el 95,20% de sus ingresos netos al cumplimiento de sus fines (95,90% en 2012), ascendiendo dicha cuantía a 5.320.945,42 euros (6.025.201,80 euros en 2012).

Ejerc.	Resultado contable	Ajustes positivos		Ajustes negativos	Base de cálculo Artículo 33 Decreto 33/2008	Importe destinado a fines propios			Diferencia: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
		Dotaciones a la Amortización	Gastos de la actividad propia	Ingresos no computables		Gastos act. propia devengados en el ejercicio	Inversiones realizadas en la act. propia en el ejercicio	%	
2013	195.960,72	151.829,76	5.242.812,69		5.590.603,17	5.242.812,69	78.132,73	95,2%	1.407.523,20
2012	222.232,50	146.120,35	5.916.452,61		6.284.805,46	5.916.452,61	108.749,19	95,9%	1.625.837,98
2011	947.553,88	137.517,27	6.662.869,07	-	7.747.940,22	6.662.869,07	34.894,74	86,4%	1.274.205,66
2010	391.191,25	115.641,04	4.184.713,54	-	4.691.545,83	4.184.713,54	445.271,90	98,7%	1.345.903,36
2009	23.692.711,44	114.782,16	3.153.213,36	-	26.960.706,96	3.153.213,36	23.100.000,00	97,4%	7.380.718,49

Para el cálculo de la cuantía a destinar a fines fundacionales, se han sumado los gastos directamente relacionados con las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines, así como las dotaciones a la amortización y a las provisiones de inmovilizado afecto a dichas actividades y las inversiones realizadas en el ejercicio. Se ha considerado las inversiones realizadas en 2013 y 2012 en cuadros de la pinacoteca o grabados, así como el importe de las esculturas adquiridas.




II Recursos aplicados en el ejercicio

Recursos	Importe
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	6.199.377,66
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	78.132,73
Total recursos destinados en el ejercicio (1+2)	6.277.510,39

17.3. Gastos de administración

Detalle de gastos de administración				
Nº cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
6270	Publicidad, propaganda y rel. púb.	Promoción Fundación	Gastos directos administración	10.462,80
6295	Mensajeros y correos	Envíos postales	Gastos directos administración	9.091,85
6296	Material de oficina	Material administración	Gastos directos administración	23.099,40
6299	Otros servicios	Varios administración	Gastos directos administración	81.471,34
6400	Sueldos y salarios	Personal administración	Imputación del gasto total	426.799,76
6420	Seguridad social	Personal administración	Imputación del gasto total	53.624,39
6490	Otros gastos sociales	Personal administración	Imputación del gasto total	1.545,14
Total gastos de administración				606.094,69

Gastos de administración						
Resultado Ejercicio	Límites alternativos (Art.33 Reglamento RD 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total gastos administración devengados en el ejercicio (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% del Resultado del Ejercicio (1)	20% de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2004 y Art.32.1 Reglamento RD 1337/05 (2) *				
195.960,72	9.798,04	1.118.120,63	606.094,69	-	606.094,69	No supera

Nota 18. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio 2013.

Nota 19. Otra información.

19.1. Los miembros del Patronato no han percibido ninguna remuneración en los ejercicios 2013 y 2012, no teniendo concedido anticipos ni créditos de ninguna clase por parte de la Fundación, como tampoco ningún tipo de seguro.

19.2. Durante los ejercicios 2013 y 2012 no ha habido solicitudes de autorización al Protectorado ni hay ninguna pendiente de contestación.




- 19.3 Durante el ejercicio 2013 ha causado baja por fallecimiento Juan Antonio Carrillo Salcedo y ha sido nombrado Vocal y Vicepresidente del Patronato José Borrell Fontelles. En 2012 no se produjeron cambios en el Patronato de la Fundación.
- 19.4 Durante el ejercicio 2013 se han devengado a Auditores y Firmas de Auditoría, honorarios por importe de 3.960,00 euros (5.227,40 euros en 2012). No existen importes adicionales por otros servicios.
- 19.5 Durante el ejercicio 2013, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla, ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

- 19.6 Las funciones de alta dirección son ejercidas por personal de la Fundación y de otras empresas de Abengoa ascendiendo la remuneración abonada por la Fundación a 424.512,02 euros.

No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones asumidas con ellos a título de garantías.



Nota 20. Estado de flujos de efectivo

	Nota	2013	2012
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3	195.960,72	222.232,50
2. Ajustes del resultado		4.562,08	-62.902,15
a) Amortización del inmovilizado (+)	6,7	151.829,76	146.120,35
g) Ingresos financieros (-)	9	-2,39	-1.479,60
h) Gastos financieros (+)	9	80.708,82	72.611,90
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-89.407,47	-141.588,16
k) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-/+)	13	-138.566,64	-138.566,64
3. Cambios en el capital corriente		-76.750,20	-163.804,66
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	10	19.488,58	-25.619,89
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	14	-96.238,78	-138.184,77
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-80.706,43	-71.132,30
a) Pagos de intereses (-)		-80.708,82	-72.611,90
c) Cobros de intereses (+)		2,39	1.479,60
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1+/-2+/-3)		43.066,17	-75.606,61
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
6. Pagos por inversiones (-)		-79.132,73	-108.749,19
b) Inmovilizado intangible	6	-18.759,55	-22.906,09
c) Inmovilizado material	7	-59.373,18	-85.843,10
f) Otros activos financieros		-1.000,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		0,00	181.369,15
f) Otros activos financieros	9	0,00	181.369,15
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-79.132,73	72.619,96
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-301.819,08	49.100,66
2. Deudas con entidades de crédito (+)	9	-301.819,08	47.694,45
4. Otras deudas (+)			1.406,21
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		-301.819,08	49.100,66
D) Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-5+/-8+/-11+/-12)		-337.885,64	46.114,01
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		481.669,85	435.555,84
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		143.784,21	481.669,85

Nota 21. Inventario a 31 de diciembre de 2013

Principales Elementos Patrimoniales vinculados a fines propios de la Fundación

21.1. Sede de la Fundación

a) Descripción del elemento.

Antiguo Hospital de los Venerables Sacerdotes de Sevilla. Sede de la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (Focus-Abengoa).

Situado en el Barrio de Santa Cruz, se trata de un edificio alzado a finales del siglo XVII (1697-1698) y restaurado entre los años 1990-1991 por Focus-Abengoa para su uso como sede y escenario de las actividades de la Fundación.




b) Fecha de cesión.

El edificio está cedido a Focus-Abengoa por el Arzobispado de Sevilla y la Hermandad de los Venerables para su uso como sede de la Fundación según contrato de arrendamiento firmado con fecha 9 de julio de 1986, por un periodo inicial de 30 años, prorrogables.

c) Valor contable.

<u>Valor Contable 2012</u>	<u>Incremento 2013</u>	<u>Valor Contable 2013</u>
2.687.728,33 €	11.930,60 €	2.699.658,93 €

Este importe hace referencia íntegramente al coste de las restauraciones y obras de mejora realizadas en ejercicios anteriores.

d) Provisiones, amortizaciones y otras partidas compensatorias.

<u>Amortización</u>	<u>Valor Neto Contable</u>
1.116.009,90 €	1.583.649,03 €

e) Otras circunstancias significativas.

No existen circunstancias de carácter significativo que afecten al elemento patrimonial. El edificio está afecto a las actividades propias de la Fundación y no forma parte de la dotación fundacional.

21.2. Campus Focus-Abengoa

Con fecha 22 de junio de 2010 Focus-Abengoa ha firmado un contrato de arrendamiento con Explotaciones CasaQuemada, sociedad dependiente de Inversión Corporativa IC, S.A., matriz de Abengoa, S.A., para la instalación en parte del Cortijo CasaQuemada (Sanlúcar la Mayor, Sevilla) del Campus Focus-Abengoa, por una duración inicial de 30 años.

En el ejercicio 2012 Focus-Abengoa activó el coste incurrido en la restauración y rehabilitación de este edificio tradicional, por importe de 36.625,75 euros.

21.3. Instalación de Órgano.

a) Descripción del elemento.

Órgano de la Iglesia del Hospital de los Venerables, construido en 1991 por el organero alemán Gerhard Grenzing y que posibilita el disfrute, en condiciones óptimas, de la música barroca centroeuropea.

b) Fecha de adquisición.

Construido para la Iglesia del Hospital de los Venerables, sede de la Fundación, en 1991.

c) Valor contable.

Valor Contable 2012	Incremento 2013	Valor Contable 2013
356.029,63 €	-	356.029,63 €

Este importe está registrado dentro del epígrafe de Otras Instalaciones.

d) Variaciones producidas en la valoración.

No han existido variaciones en el ejercicio en la valoración de la instalación de Órgano.

e) Provisiones, amortizaciones y otras partidas compensatorias.

Amortización	Valor Neto Contable
356.029,63 €	0,00 €

f) Otras circunstancias significativas.

No existen circunstancias de carácter significativo que afecten al elemento patrimonial. El Órgano está afecto a las actividades propias de la Fundación y no forma parte de la dotación fundacional.

21.4. Pinacoteca

Reúne la "Colección Focus-Abengoa. Pintura y Obra Gráfica", incrementada en 2004 mediante donación efectuada por Abengoa, S.A. de 25 obras con una valoración de 567.885,37 € que pasaron a formar parte del fondo social de la Fundación.

El 4 de julio de 2007, Focus-Abengoa adquirió el cuadro "Santa Rufina", de Diego Velázquez, mediante adjudicación en subasta celebrada en Sotheby's, Londres, por importe de 12.665.682,66 €. Esta adquisición se completó con la compra de un marco del S.XVII para la obra, por importe de 20.385,15 euros

En 2008 Focus-Abengoa adquirió las obras "Vista de Sevilla", Anónimo, S. XVII y "Santa Catalina de Alejandría", de Bartolomé Esteban Murillo, por un importe total de 2.190.000,00 euros.

En 2009 la Fundación adquirió las obras "San Joaquín y Santa Ana", S.XVII de Francisco de Herrera el Viejo, "Sagrada Familia", S.XVII de Bartolomeo Cavarozzi, y la obra "La Inmaculada Concepción", S. XVII de Diego Velázquez, por un importe total de 8.185.660,66 euros.

La Fundación no realiza amortización ya que, por su carácter cultural, se estiman que no son susceptibles de depreciación aunque es evaluada periódicamente, al menos al cierre de cada ejercicio, para identificar si es necesario realizar saneamientos contables de su saldo.

Estos importes están registrados en el balance dentro del epígrafe "instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" (ver nota 7).

21.5. Esculturas

En 2010 Focus-Abengoa adquirió cuatro obras de Gustavo Torner por importe total de 406.600,00 euros. Se sigue el mismo criterio de amortización descrito en el apartado anterior. Dichas esculturas se encuentran expuestas en el Campus Palmas Altas, sede de Abengoa.

Se adjunta como anexo Modelo de Inventario Anual con los datos de los Bienes Inventariados en la Fundación, correspondiente al ejercicio 2013. La mayor parte del inmovilizado se ha adquirido en los años indicados, aunque hay ciertos elementos de valor no significativo adquiridos en otros años cuyo importe se ha incluido en los indicados en el anexo.

21.6. Legado Alfonso E. Pérez Sánchez

— Constituido por biblioteca, fototeca, archivo y obras de arte, el Legado Alfonso E. Pérez Sánchez ha sido donado por sus herederos, Francisco Rocha y Benito Navarrete, a la Fundación Focus-Abengoa, en la ciudad de Sevilla, según acuerdo firmado el 16 de mayo de 2011 ante notario de la ciudad.

El Legado constituye probablemente el conjunto privado de biblioteca, fototeca y archivo dedicado a la Historia del Arte más importante de España, con una singularidad temática orientada al estudio de la pintura y el dibujo barroco español e italiano. La colección de obras de arte que le acompaña resume, a su vez, los intereses, gustos y cualidades de connoisseur de Pérez Sánchez, ayudando a dibujar la personalidad de quien fue director clave del Museo Nacional del Prado (1983-1991), asesor artístico de Focus-Abengoa y considerado hasta su desaparición en 2010 uno de los maestros fundamentales de la Historia del Arte en España.

La Biblioteca del Legado Pérez Sánchez, con sus 29.700 unidades es una de las más importantes bibliotecas de arte formada en época contemporánea en España, por el número y calidad de fondos que alberga.

Se completa con el fondo de libros raros y antiguos, la fototeca o archivo fotográfico, el archivo documental y una colección de 227 obras de arte formada por pinturas, esculturas, dibujos y grabados, que son fiel reflejo del desarrollo de las investigaciones de Pérez Sánchez en el ámbito de la pintura barroca.



Bienes y Derechos (cifras en euros)

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor Contable Total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones, amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Otras circunstancias: Forma parte de la dotación Fundacional o está vinculado directamente al cumplimiento de fines fundacionales
Inmovilizado Intangible	-	85.248,48	-	-54.733,48	-	-
Inmovilizado material		32.590.923,11		-3.523.761,16		
Construcciones		3.516.373,01	-	-1.187.351,17	-	
Restauración Los Venerables	1991	2.607.991,04	-	-1.097.529,05	-	Vinculado a fines fundacionales
Montera Los Venerables	2000	29.928,92	-	-7.975,44	-	Vinculado a fines fundacionales
Restauración Biblioteca	2000	19.036,69	-	-5.069,81	-	Vinculado a fines fundacionales
Office Los Venerables	2006	42.702,28	-	-5.601,51	-	Vinculado a fines fundacionales
Campus Focus-Abengoa	2010-2012	816.714,08	-	-71.175,37	-	Vinculado a fines fundacionales
Otras Instalaciones		2.188.148,68		-1.996.458,05		
Instalación Eléctrica	1991	698.094,04	-	-669.128,44	-	Vinculado a fines fundacionales
Instalación Ave Acondicionado	1991	428.365,51	-	-403.851,34	-	Vinculado a fines fundacionales
Instalación de Seguridad	1991	444.780,39	-	-398.393,09	-	Vinculado a fines fundacionales
Instalación Organó	1991	356.029,63	-	-356.029,63	-	Vinculado a fines fundacionales
Instalación Megafonía	1991	31.057,97	-	-30.853,92	-	Vinculado a fines fundacionales
Instalación Telefonía	1991	11.016,28	-	-11.016,28	-	Vinculado a fines fundacionales
Otras Instalaciones	1991	15.541,84	-	-12.658,64	-	Vinculado a fines fundacionales
Instalación Centro Velázquez	2008	188.138,35	-	-110.594,30	-	Vinculado a fines fundacionales
Instalación Campus	2011	15.124,67	-	-3.932,41	-	Vinculado a fines fundacionales
Mobiliario		285.341,54		-271.069,15		
Mobiliario	1991	238.729,63	-	-228.123,40	-	Vinculado a fines fundacionales
Equipos de Oficina	1991	3.582,87	-	-3.368,69	-	Vinculado a fines fundacionales
Enseres	1991	43.029,04	-	-39.577,05	-	Vinculado a fines fundacionales
Equipos de Proceso de Información		75.544,35		-68.882,79		
Equipos de Proceso de Información	1991-2008	75.544,35	-	-68.882,79	-	Vinculado a fines fundacionales
Otro Inmovilizado material		26.525.515,53				
Biblioteca	1991	298.147,90	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Pinacoteca	1991	640.632,96	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Pinacoteca	2004	567.885,37	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Santa Rufina	2007	12.686.067,81	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Pinacoteca	2008	2.190.000,00	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Pinacoteca	2009	8.233.283,13	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Pinacoteca	2012	19.631,61	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Videoteca	1991	4.146,98	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Obras Musicales	1991	21.035,42	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Grabados	1991	50.824,35	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Esculturas	2010	413.860,00	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Legado APS	2011	1.400.000,00	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Bienes del Patrimonio Histórico		-				



Anexo III - Certificado de emisiones

ZEROEMISSIONS

Zeroemissions certifica que:



Ha compensado 343 toneladas de CO₂ equivalente correspondientes a las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la totalidad de sus actividades en 2013, según indicado en el anexo a este certificado

La Fundación Focus-Abengoa demuestra así su compromiso con la sostenibilidad y por la lucha contra el cambio climático.



ZeroEmissions

María Elena Fernández
Ibáñez
14 de Mayo de 2014

ZEROEMISSIONS

Alcance de la compensación:

- Incluye las emisiones derivadas de la operación normal de la Fundación Focus-Abengoa durante el año 2013.
- Las emisiones son calculadas y reportadas por la Fundación Focus-Abengoa.

Fuentes incluidas en la compensación:

- Emisiones indirectas asociadas a los distintos proveedores.
- Emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico en las instalaciones de Focus-Abengoa.
- Emisiones indirectas asociadas a los viajes de negocio y al transporte de los empleados de Focus-Abengoa a su lugar de trabajo.
- Emisiones indirectas asociadas a la cadena de valor de los combustibles empleados para producir la energía consumida.
- Emisiones directas asociadas al uso y recarga de sistemas de refrigeración.

Créditos empleados:

- Los créditos empleados en la compensación provienen del proyecto "Keban 5 MW Hydropower Plant" certificado según VCS (número de serie 1307-57279038-57279546-VCU-008-MER-TR-1-598-09052007-31122007-0), un proyecto hidroeléctrico de pequeña escala localizado en una de las regiones menos desarrolladas de Turquía. El objetivo de este proyecto voluntario de reducción de emisiones es generar electricidad y reducir las emisiones de una manera eficiente, limpia, fiable y renovable con el máximo respeto en los aspectos social y medio ambientales.
- Los créditos generados como consecuencia de la contabilización y monitoreo del proyecto sirvieron de ayuda para impulsar el desarrollo del proyecto, sin los cuales el proyecto no habría podido tener lugar.
- Para más información sobre el proyecto, consultar http://www.tuv.com/media/germany/10_industrialservices/download_co2cert/Keban_Wasserkrftprojekt_TUEV_Rheinland-1.pdf

